

RECENSIONES DE LIBROS

Aquilino DUQUE: *Guía natural de Andalucía*. Instituto de Desarrollo Regional, núm. 35. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1986, 227 págs., láms. color s.n.

El Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Sevilla acaba de obsequiar a los seguidores de sus tareas editoriales con una singular pieza bibliográfica: la *Guía natural de Andalucía*, de Aquilino Duque. Con ella su autor quiere —así creo entenderlo—, incitar a andaluces y a quienes no lo son a un mejor conocimiento de esta “anchapeana” de la Península que es Andalucía.

Guía natural de Andalucía no es uno más de los libros que pueden reposar polvoriento, con el correr del tiempo, en los anaqueles de las bibliotecas. Incluso, su semblante y factura sugieren un destino muy diferente. Pienso que Aquilino Duque ha pretendido ir más allá del puro inventario de la natura andaluza. Mostrar, con acendrado entusiasmo y holgado de tiempo, la verdad natural de Andalucía es el talante y empeño de su pluma. Intento, de otra parte, éste de dar una visión holística de Andalucía particularmente ambicioso.

Este es un libro, como tantos otros, que se puede leer en casa, cómodamente arrellanado en un sillón, sin sudor ni fatiga, que no requiere andariegas botas. Pero no es menos verdad que sus dos centenares de páginas nos están pidiendo ir por derecho a “confundirse” con lo más vivo de Andalucía, cada página a su paisaje, a su natural ser, cifra del encuentro de la historia con la naturaleza. No se trata, pues, de desgranar un nomenclátor, sino alentar al goloso redescubrimiento de la tierra andaluza, en sus seres vivos y fisiografía, con ojos más avezados y conscientes. Dejarse ganar por las sugerentes descripciones de la pluma de Aquilino Duque nos impulsa, con deseo irreprimible, a reconocer *de visu* la avifauna de nuestras lagunas y bebederos, a internarnos en las arriscadas serranías béticas, a dejarnos conquistar por el guirigay eterno e irrepetible de la pajarería de parques y jardines urbanos, a enfrentarnos con las densas manchas de madroños, cornicabras, murtas, durillos y labiérnagos en donde se emboscan el gato montés y la gineta o, atónitos, contemplar la anidada de Benamahoma, Casares, Alájar, Vilches,...

Como libro de viajes o geografía pintoresca lo es de recorridos caprichosos por algunos de los lugares y parajes andaluces, en donde con pluma brillante se nos conduce de la naturaleza más bravía a la domeñada, de Sierra Morena al patio sevillano, de la vegetación urbana a la impenitente caricia de las aguas marinas. No se trata de itinerarios rigurosos o férreos, son más bien a modo de paseos o excursiones para solazarse y solearse, para oreearse. Orear es, según el Diccionario de la Real Academia, salir uno a tomar el aire. Las páginas de Aquilino Duque nos impelen, pues, a caminar a la chita callando, ociosamente, a respirar fuerte y profundamente para holgarse. Maravillosa invitación, más hoy día cuando tantas circunstancias artificializan nuestra vida, dándonos la traza y modos prefabricados.

La obra se presenta fragmentada en dos partes: Andalucía occidental y oriental, desglosadas, a su vez, en sus ocho provincias. El tratamiento espacial se halla bastante desequilibrado y el discurso descriptivo —abultado de datos, con zigzagueantes digresiones y retahilas heterogéneas—, resulta con frecuencia difícil de seguir. Dificultad si cabe aún más explicable por una ausencia total de mapas o itinerarios, buenos lazari-llos en libros de tan inextricable prosa como es la de esta obra de Duque.

Pese a todo, penetrar en este hermoso libro —acercamiento desde la Literatura a la Naturaleza—, es tanto como vagar sin entorpecedores bártulos ni buscados ni impuestos; es abrirse a nuevos o renovados horizontes; es respirar anchurosamente la limpia atmósfera de lo más auténtico. Precisamente, cuando la potencia de intervención de las técnicas modernas y las fullerías del poder son tales que pueden, en un tiempo record, enajenar la herencia toda de una región por la aplicación precipitada de modelos estandarizados de promotores, planificadores e improvisados técnicos de ordenación del territorio que ponen en entredicho valores y estructuras espaciales con frecuencia seculares, resulta gratificante y liberador entrañarse en un mundo sencillo, que no simplista; natural, que no prostituido y merecedor, en definitiva, de sensible y sentida atención. Frente a una civilización fabril y consumista hasta lo patológico, que nos somete a los dictados de un ritmo trepidante y agobiador y pretende, con sabida argucia, liberarnos de la peligrosa flaqueza de pensar, poner caminos de ensoñación a nuestro alcance para asomarnos a la pujanza creadora del alba de los tiempos y al permanente vibrar de la vida natural es goce del espíritu y de los sentidos, es envite que rezuman las páginas de esta *Guía Natural de Andalucía*. Páginas que tal vez anulen algunos tópicos y requieran cierto esfuerzo mental —y también, quiero decirlo, muscular—, pero que, en gracia al verbo rico y colorista de este calificado ensayista andaluz que es Aquilino Duque, nos introducen en “logares cobdiciaderos para omes cansados”.

La admiración por lo natural es espontánea, no suele verse mixtificada por apreciaciones culturales más propias de las obras estrictamente artísticas. A cambio, el curioso frente a los paisajes naturales se siente en comprometida soledad, reaccionando con valoraciones subjetivas. La belleza natural sólo vive si es admirada. Descubrir cerca y hasta en pleno bullicio ciudadano un remanso de apacibilidad natural, rehuir durante horas, puede que días, un mundo que en gran parte se configura como invención progresiva de analgésicos sólo es dado a quienes hacen aprecio o siguen poseyendo capacidad de asombro ante el ramonear, allá por Priego de Córdoba, de las “cabras granadinas, negras notas musicales en el blanco pentagrama de los estratos calizos”...; asisten con morosidad al quebradizo quehacer de las cigüeñas “colocando la corona de espinas de sus nidos a campanarios y espadañas”... Cruzar de cabo a rabo Andalucía es, tantas y más veces, extasiarse ante la vida que transcurre natural a nuestro lado como espectáculo gratuito. A su encuentro y durante seis largos años ha ido Aquilino Duque con la desprendida ayuda de una crecida cuadrilla de pastores, cazadores, guardas jurados, pescadores y una no menor de hombres de copiosos saberes científicos: botánicos, geólogos, etnólogos, zoólogos, etc. que, más en especial, cobran peculiar relieve y notoriedad por arte y parte del dominio y lujo que de ellos hace el propio Aquilino Duque. Son los Madoz, Ford, Sermet, Cabanás, Brenan, Valverde, Carandell, Polunin,... larga teoría de nombres de los que debe declararse deudora Andalucía, como así no se disimula en este libro.

Al vario conocimiento de aquéllos se suma, por feliz intención del autor de esta *Guía Natural de Andalucía*, al astronómico del profesor José Luis Comellas que, en unos deliciosos e inimitables párrafos en los términos del libro, nos regala con un nocturnal paseo por un cielo andaluz preñado de parpadeantes estrellas y empinados luceiros en su cíclico ritmo estacional.

Ante el asomo de tanta literatura desabrida e insípida, como nos sale de continuo al paso, es exultante el poder zambullirse en esta prosa poética que—si bien de limitado alcance científico, divulgando y no vulgarmente—, pone a nuestro alcance Aquilino Duque. Perfiles, tonalidades, detalles, sonidos, pormenores y volúmenes; color, geometría y perfume que configuran el polifacético retablo con que, en acrecentada sorpresa, quedan ensartadas las ocho provincias andaluzas.

JUAN BENITO ARRANZ
Catedrático de Geografía Humana

KARSTOLOGIA. Memoires. 1. "*Karst y cuevas de Andalucía. Cordilleras Béticas centrales y occidentales*". Asoc. Française de Karstologie. Publicación de la Casa Velázquez (Madrid) y C.N.R.S. (París), 1986.

Es éste la primera publicación de una serie no periódica de la citada asociación, con un carácter monográfico en cuanto a espacio elegido.

El prestigioso karstólogo J. Nicod nos hace su presentación, en la que nos habla del interés de haber reunido en ella un conjunto de estudios temáticos sobre un área concreta, contando con aportaciones tanto francesas como españolas y creyendo que ello debe ser el inicio de una fructuosa y deseable colaboración.

Los artículos que agrupa éste primer número monográfico tienen diferente entidad, tanto en cuanto al espacio que abarcan, como de la temática elegida, pero siempre dentro de la fenomenología kárstica. Vamos a realizar una presentación de cada uno de ellos.

Inicia el tomo el Profesor R. Lhenaff, investigador desde hace años en temas de Andalucía, con el artículo que titula "Repartición de los macizos kársticos y las condiciones generales de la evolución", naturalmente de las cordilleras Béticas, y cuya finalidad es la de servir de introducción a todos los demás.

Se trata de un trabajo de síntesis en el que se sitúan los macizos calcáreos de las cordilleras Béticas en sus dominios morfo-estructurales, para estudiar, después, con mas detalle, la kartogénesis.

Nos desglosa las diferentes fases tectónicas por las que han pasado los macizos calcáreos a estudiar, introduciéndonos en su paleogeografía. Introduce, después, el fenómeno de la neotectónica, al que cada vez se le va asignando papeles mas relevantes. Y finaliza esa parte planteando la problemática de las secuencias glaciares cuaternarias.

Las hipótesis paleogeográficas, —paleoclimáticas fundamentalmente—, se apoyan en las pocas informaciones puntuales que hay sobre depósitos correlacionables y datos

palinológicos. Son especialmente interesantes y sugerentes las secuencias de diferentes tipologías paleoclimáticas que han venido actuando desde el período eoceno sobre los diferentes macizos calcáreos. Y si los dominios morfoestructurales ya eran de por sí variados, el que los morfoclimas también lo hayan sido, y no solo en el tiempo, si no por razón de las diferentes altitudes, les confiere a éstas montañas de las Béticas una gran diversidad morfológica dentro del mismo karst.

Señalemos que el autor ha sintetizado y puesto al día la información existente referente al tema. Las lagunas en esa información son muchas y no imputables al autor, evidentemente. Muchas de ellas quedan patentes a lo largo de la lectura, pero quizá no hubiera estado de más ponerlas de relieve, para señalar a los que se inician donde están los vacíos, de la misma manera que se recogen, y mantienen, los interrogantes planteados por M. Pezzi, en su tesis doctoral sobre "Morfología kárstica del sector central de la cordillera Subbética", cuando nos habla de la falta de explicaciones para la ausencia de depósitos en las partes interiores del macizo del Torcal de Antequera, mientras que sí existen en toda su periferia.

En una segunda parte del número monográfico, se agrupan los artículos que reseñaremos a continuación, bajo el epígrafe de "Algunos karst típicos". En los dos primeros se nos presentan y analizan karst sobre yesos. Pulido-Bosch, A. estudia "El karst en los yesos de Sorbas (Almería), aspectos morfológico e hidrológicos", y Durán Valseiro, J.J. y Molino, J.A. el "Karst en los yesos del trias de Antequera". En la presentación de éste segundo artículo se resume muy enjundiosamente la complicada problemática y las diferentes y opuestas hipótesis sobre el origen autóctono o alóctono del trias de manto de Antequera. Son poco conocidos los karst en yesos, bien que tampoco son frecuentes, por lo que ambos artículos tienen un indudable interés. En ellos se analizan tanto las formas exokársticas, como las endokársticas, así como también la hidrogeología. Esta, en los yesos triásicos de Antequera tiene, además de la circulación hipogea, la interesante manifestación superficial de la Laguna de Fuentepiedra que, por otro lado, y gracias a sus caracteres hidrogeológicos, mantiene unas formas de vida tales que la han llevado a ser declarada Reserva biológica.

A continuación, de nuevo R. Lhenaff, partiendo de los trabajos de M. Pezzi y L. García Rosell sobre la sierra Magina, analiza la karstogénesis de la misma. Esta sierra tiene el interés de, por alcanzar la cota de más de 2.100 m. de altitud, y aparte de haber sufrido los diferentes paleoclimas desde el eoceno a la actualidad, tener hoy bioclimas distintos entre su parte alta y las media y baja. En la zona de cumbres se registran fenómenos catenales de mucho interés. Por otro lado, están las formas mayores de la sierra que, como en la mayoría de los macizos calcáreos de las Béticas, se instalan y desarrollan aprovechando las líneas favorables o de debilidad estructural.

Al hablar de las formas superficiales del karst, en concreto de las dolinas de las cumbres, a los pozos de nieve, que la conservan todo el año, los denomina "jous" y me preocupa que se empiece a emplear ese término, acuñado en otros ámbitos hispanos, también calcáreos, pero que se aplica a formas de otra dimensión y carácter. "Jou" es un vocablo asturiano oriental. Me atrevo a decir, además, que del estricto ámbito de Picos de Europa. En concreto la tal palabra significa "hoyo" y si se le quiere dar ese sentido no está mal empleada, claro está. Pero sí lo está si el fenómeno de sierra Magina al que se le llama "jou" lo comparamos con cualquiera de los múltiples que podemos encontrar en Picos de Europa, "jou santo", "jou sin tierra", "jou grande", "jou

del agua”, “jou de Liordees”, “jou Lloroza”, entre otros muchos. En Picos el nombre se aplica a majestuosas hoyas estructurales, gigantescos embudos, hectométricos cuando menos y kilométricos con frecuencia, y que no son en absoluto “pozos de nieve” u “hoyos de nieve”. Ni los grandes poljes de las Béticas alcanzan. La dimensión de un “jou” de Picos de Europa (vid. Miotke, F.D. “Karstmorphologische studien in der glacial-überformten höhenstufe der Picos de Europa”, Nordspanien in Jahrbuch der Geogr. Gesell. zu Hannover. 1968, o simplemente la cartografía topográfica española, incluso a escala 1/100.000).

El macizo de la “Serranía de Grazalema, Málaga-Cádiz”, es objeto de análisis por parte de J.J. Delannoy y F. Díaz del Olmo. La posición y la altitud de ésta serranía la confieren un manifiesto interés. De nuevo, estructuras, litologías y los bastantes mas de 1.000 m. de altitud que encontramos en ellas son las responsables de las diversas variantes que tiene la karstificación de éste complejo de sierras. Los autores describen con minuciosidad las combinaciones de las distintas variables, tanto como generadoras de formas de superficie como hipogeas, de las que hay unas importantes manifestaciones: la cueva de la Pileta, el complejo Hundidero Gato, y las simas de Villaluenga y del Republicano, como reseñadas. Los depósitos estalagmíticos permiten establecer cronologías relativas de la karstificación. Y para la actualidad se ha hecho un seguimiento de los procesos de disolución a base de plaquetas, con resultados que apuntan a la posible explicación de la falta de clastos (M. Pezzi) en las depresiones cerradas o interiores de los macizos. Aparte de los detalles cartográficos incorporados al texto, fuera de él se incluyen una cartografía del complejo Hundidero-Gato y un detallado mapa geológico y geomorfológico de la serranía, en el que está excluida la sierra mas importante, la del Pinar, pero que da, de la parte que abarca, una minuciosa información, a la par que correcta.

En el siguiente artículo, J.J. Delannoy y J.L. Guendon nos dicen hacer una primera aproximación al análisis del karst de la Sierra de las Nieves (Málaga), y la sima GESM, desde el punto de vista geomorfológico y espeleológico. Sin embargo, se hacen bastantes precisiones, que resultan un buen punto de partida para la continuación de las investigaciones. De la misma manera que en los planteamientos anteriores, pero en éste caso partiendo de los bio-climas, se analiza el karst de la Sierra de las Nieves bajo las condicionantes estructurales y litológicas, que son bastante complejas: multitud de escamas y de mantos apilados o cabalgando. Se hace un primer inventario y cartografía de formas de la parte somital. Y se pasa a ver la presunta circulación hipogea de las aguas, a través de los todavía pocos datos existentes, con algunos resultados sugestivos.

La tercera parte de la publicación va destinada a investigaciones temáticas. En el primer artículo, J. Benavente Herrera, A. Pulido Bosch y R. Fernández Rubio, en una apretada pero atractiva y sugerente síntesis nos presentan “Los grandes caracteres de la hidrogeología kárstica en las Cordilleras Béticas”. En ella sí que se nos señalan, lo que es de agradecer, las lagunas de información existentes, incitando a su mejor conocimiento, para mejor aprovechar unos recursos hídricos de los que sólo se explota un diez por ciento. Se analizan las tipologías de las surgencias, así como sus ritmos de flujo y los caracteres físico-químicos de sus aguas. Apuntan también orientaciones sobre usos y destinos posibles en unas áreas con tradicional penuria de agua.

R. Lhenaff nos presenta, como final, un artículo sobre “Los grandes poljes de las Cordilleras Béticas y las relaciones entre poljes y redes subterráneas”. Si el origen de

los poljes de las Béticas ya se sabía era de causas estructurales, en sinclinales, fosas tectónicas y en mantos de hipogeos o de superficie, que nos permitieran comprender su génesis evolutiva. Esa cuestión la aborda en la tercera y última parte del artículo con singular acierto, poniendo de relieve la dificultad de matizar el peso con el que actúan combinándose con el factor bioclimático.

En suma, creo que la publicación es un acierto, por lo que aporta y por lo que tiene de colaboración entre equipos o personas de diferentes países. Sí sería deseable una mas cuidada redacción en los resúmenes o textos castellanos que tienen innumerable e inexplicables defectos.

JOSE MANUEL RUBIO RECIO
Catedrático de Geografía Física

JUNTA DE ANDALUCIA: *Actas del I Congreso Nacional de Parques Naturales*, A.M.A., I.P.I.A., Sevilla, Imprenta Diputación Provincial, 1986, 176 pp.

La realización del I Congreso Nacional de Parques Naturales y la reciente publicación de los trabajos que para la reunión se prepararon y debatieron en el pasado mes de Abril en Sevilla, representa la consolidación del gran interés que en las distintas esferas sociales y de manera especial en nuestra región, ha despertado la figura de *Parque Natural*. Desde esta Revista nosotros hemos apoyado abiertamente para Andalucía una política medioambientalista con una activa presencia de los Parques Naturales (REA, 4: 147-156), y la Dirección de la misma ha estado atenta para recoger cuantas notificaciones se han relacionado con esta problemática en la Comunidad (REA, 3: 166-167; REA, 6: 149-151), incluyendo las conclusiones del Congreso de Parques (REA, 6: 147-149) y que a modo de Informe ha sido igualmente publicado en un documento anexo a las Actas que recensionamos.

No es frecuente ver que a la terminación de unas jornadas de estudio le siga una pronta publicación de sus contenidos, por lo que deben ser nuestras primeras palabras de felicitación para los organizadores del Congreso por su diligencia en esta importantísima cuestión.

Las actas aparecen con el mismo esquema de desarrollo que el propio Congreso, o sea, articulada entre Ponencias y Comunicaciones relacionadas con cuatro grandes temas: Planificación de los Parques Naturales, su Filosofía, administración y gestión, Educación Turismo y uso público de sus demarcaciones, e Investigación y protección de los ámbitos así definidos. Seguidamente abordaremos sus contenidos manteniendo este mismo orden. Obviamente no todos los trabajos aportados tienen la misma calidad e interés, de ahí que para la composición de la reseña nos detengamos en los que a nuestro juicio tienen mayor provecho.

Del grupo de ponencias, donde se insiste especialmente en los objetivos de conservación y desarrollo que cubre la figura de Parque Natural, resaltaremos la de J. Garay que incluye una excelente síntesis de normativas para la regulación de la gestión y usos del medio en los Parques (p. 17); la de J. Mauri que expone la tesis del Plan Especial como “el instrumento más operativo diseñado por la vigente Ley del Suelo para la protección de espacios naturales” (p. 40), tanto su carácter dinámico y versátil como por su especialización que, según el autor, le hace prevalecer sobre otras disposiciones de carácter general.

El grupo de comunicaciones coordinado por F. Molina (sobre Planificación) no queda al lector inicialmente clara por mor de una errata deslizada en publicación. En el índice aparece recogida como Planificación *en* P.N., mientras que en la p. 55 rotulando la ponencia aparece como Planificación *de* P.N., lo cual parece ser más cierto habida cuenta del contenido de las 9 comunicaciones que auna. Aunque los temas están únicamente tocados de manera superficial resaltaremos la propuesta del PRUG de Grazalema de M. Colón y la llamada de atención de A. Fajardo y A. Matos sobre los espacios periurbanos y su inmediata necesidad y de decidida regulación. En esta misma línea propositiva está también el trabajo de los miembros de la Asociación Guadalete (Cádiz) con la Bahía de Cádiz.

Más heterogénea resulta ser la ponencia coordinada por R. del Valle sobre Filosofía, Administración y Gestión de Parques Naturales, ya que se han incluido temas no excesivamente conectados con los P. Naturales que si bien son necesarios estudiar para definir ámbitos y formas de actuación, no han pasado de ser muy descriptivos y localistas. La idea de una posible Federación de P.N. en España al estilo francés (R. del Valle, pp. 102-104) es una importante propuesta que debe potenciarse para mantener el debate y maximizar la implantación social y económica de estos Parques.

Las dos últimas ponencias de Educación, turismo y uso público e investigación y protección (Coordinadas por R. Vila y R. Pintos), aunan diversas experiencias, desde el ecomuseo (A. Andreu, pp. 131-135), a la valoración de las causas de las visitas en el Parque del Manzanares (Madrid) (Zamora y Nicolás, pp. 152-156), se hacen varios esquemas de educación ambiental aunque sin conseguirse una sistemática tipificada para los P.N. andaluces. Mayor precisión tienen los trabajos finales, especialmente centralizados en torno al Parque de Cazorla subrayando de esta manera su valor científico como espacio natural.

Creemos que este I Congreso ha servido para poner dos cosas de manifiesto en primera instancia: la gran atención que el tema suscita entre investigadores, políticos, técnicos, profesores, etc.; y lo mucho que aún queda por hacer en la consecución de un sistema protectivo adecuado a los caracteres geográficos de nuestra región. En general los trabajos son demasiado descriptivos, localistas y dispersos, lo que dificulta enormemente la síntesis. En este sentido merece la pena repasar las conclusiones que los grupos de trabajos aportaron despues de las sesiones teóricas. Pero incluso estas son excesivamente someras y cargadas de buenas intenciones. Hay temas de gran interés que todos conocemos y que merecen la atención monográfica de otras reuniones en continuación con la iniciada, como son: las relaciones entre el planeamiento general o sectorial consolidado o no con los Parques Naturales; el valor de los Parques dentro de los catálogos de espacios naturales regionales o nacionales; los Programas de Actuación Económica y relacionado con ellos los PRUGs; o la misma modelización de educación ambiental inmersa en los grupos escolares comarcales.

La administración andaluza ha dado un gran paso al convocar, realizar y publicar el I Congreso de Parques Naturales, todos los que nos preocupamos por la protección de la Naturaleza debemos de estar satisfechos por la existencia de reuniones con este contenido.

FERNANDO DIAZ DEL OLMO
Profesor Titular de Geografía Física
Universidad de Sevilla

LOPEZ ONTIVEROS, A.: *Propiedad y problemas de la tierra en Andalucía*, Biblioteca de la Cultura Andaluza, n.º 60, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986, 185 pp.

Es ya costumbre, cuando se habla de Andalucía, y más concretamente del Occidente andaluz, decir que es “tierra de latifundios”, y no solo, y siempre, a nivel coloquial. El tema es tan viejo, y estamos tan habituados a oirlo que lo aceptamos sin reservas, como una característica intrínseca de nuestra región. Sin embargo, y excepto por los especialistas en el tema, pocas personas, excesivamente escasas diríamos nosotros, tienen del asunto una visión lo suficientemente amplia como para no caer en los acostumbrados lugares comunes que el “típico tópico” impone.

La aparición de este volumen tiene una especial importancia e interés. En realidad no es más, ni menos, que la reunión de una serie de artículos, nueve en total, publicados entre 1978 y 1985, los cuales giran alrededor de la propiedad de la tierra en la Andalucía Occidental, desde cuatro distintos puntos de vista, aunque el Prof. L. Ontiveros los agrupa en tres apartados.

En el primer bloque se desmitifica, de forma concluyente, el hecho de que el latifundismo andaluz no se debe a causas físicas, edáficas o climáticas, sino a causas bastante más oscuras, conectadas directamente con nuestra historia mas reciente, fundamentalmente desde el ss. XVIII en adelante, o dicho de otra forma, enlazando con el segundo apartado, “es la historia y no la geografía del Sur donde hay que buscar las verdaderas raíces del latifundio”.

Dos artículos nos alcanzan, muy sintéticamente, el pensamiento de Díaz del Moral y Bernaldo de Quirós, sobre las connotaciones sociales andaluzas del siglo pasado, (agitaciones campesinas cordobesas y bandolerismo), producto según ambos, de la pésima estructura de la propiedad en el campo cordobés, con prolongaciones deterministas geográfico-étnicas-El libro cierra enfrentandose con la problemática de la Reforma Agraria Andaluza, su virtualidad y oportunidad en el momento presente, eje oculto y final de este trabajo.

Las repeticiones no son pocas a lo largo de sus páginas, excesivas desde mi punto de vista, y lejos de que “se ha considerado ello preferible a mutilaciones que pudieran oscurecer el sentido y tergiversar los razonamientos”, ello confiere al libro un sentido de provisionalidad que bien pudiera ser obviado dado lo sólido, preciso y acertado de la globalidad de su contenido.

De nuevo se refrenta el latifundismo andaluz recurriendo, como criterio de autoridad a los datos recogidos por P. CARRION, (válidos desde cualquier perspectiva como referencia a estudios sobre la estructura de la propiedad, pero que sobre sus páginas han pasado algo más de medio siglo), y los Censos Agrarios, cuando ambos tienen enfoque, metodología y fuentes diametralmente distintas, uno basado en una estadística deductiva y este inducción estadística según un muestreo de explotaciones. Solo por hacer una puntualización que avala el hecho de que los Censos Agrarios no son una fuente adecuada para establecer la estructura de la propiedad, ciñendonos a la provincia de Sevilla, los datos del Catastro de Rústica y sus coetaneos de los Censos Agrarios son absolutamente dispares, tanto en el número de estos (68.442 propietarios, 37.778 explotaciones), para los años 80, así como en el tamaño de las propiedades, pudiendose constar que la estructura de la propiedad en las tierras hispalenses han sufrido una drástica y profunda transformación en las titularidades, lo que nos lleva a pensar que algo parecido debe haber ocurrido en el resto de las provincias andaluzas en los últimos cincuenta años.

Es realmente sugerente constar que en la Baja Andalucía “no ha existido un sistema agrario uniforme, enquistado y anacrónico, como se acostumbra a repetir, sino tres muy distintos, que detentan como denominador común el rentabilismo de sus titulares”. y a pesar de que el Valle del Guadalquivir se ha comportado como un empório agrícola, en todas las civilizaciones históricas, “paradójicamente contrasta con la pobreza generalizada del pueblo y la contestación de la estructura agraria bética, que enlaza con las tres plagas andaluzas del momento; debilidad relativa de la renta, paro y emigración”. Ni la geología, relieve, clima o peso poblacional explican el latifundismo del Valle, sino que con un “determinismo a la inversa”, la Bética Occidental “ostenta un sistema latifundista no porque un medio físico hostil impida la subsistencia del pequeño propietario, sino porque a causa de la excelencia aquel, se ha desencadenado una concentración agraria vigorosa e incluso ha permitido una rapacidad histórica de los grandes propietarios de toda España”.

Sin embargo el latifundismo bético, desde el punto de vista productivo no puede decirse honradamente que sea dispendioso o extensivo, desde la óptica actual. Si alguna vez lo fue, lo que no parece ser contestado, hoy no puede sostenerse, puesto que todo aquello que no se cultiva con mas esmero es que, sencillamanete, no merece la pena dedicarle esfuerzo y capital en un sistema de mercado como el español. Es evidente que dentro de la mentalidad del propietario, amén de consideraciones estrictamente agrícolas, tiene muy en cuenta las veleidades de ese laberinto cretense que implica la comercialización del producto. Habría valido la pena profundizar en dos apuntes sobre el tema, el algodón y los cítricos, por ejemplo, que caracterizan perfectamente porqué los titulares de las tierras andaluzas infrautilizan los regadíos béticos.

Las páginas dedicadas a la Reforma Agraria no tienen desperdicio, partiendo de una visión histórica, concisa y ajustadísima, y donde se pone de manifiesto que la tradicional “gran solución” andaluza, el reparto de tierras, es cuestionable hoy en día. No hay que recordar que cuando de repartos de tierra se habla, se alude implícitamente a las que el latifundio ocupa, planteando interrogantes de umbrales de mecanización, preparación y capacidad de presunto nuevo usufructuario, y sabiendo, por ejemplo, que en la provincia de Sevilla el 80 % de sus propietarios tienen fincas inferiores a 10 Has., ¿quienes serían los beneficiarios de ese hipotético reparto?

La Reforma Agraria de la II República, terminada a trancas y barrancas en alguna región española, Extremadura por citar alguna, no resolvió el problema, no ya de la nación, sino de la región donde se llevó a cabo, nos lleva necesariamente a considerar que el simple reparto de tierras nada soluciona. Creemos, como el Prof. L. Ontiveros, que la L.R.A. para Andalucía no pase de ser una manifestación de buenas intenciones, ya que esta Ley, bastante menos ambiciosa que su homónima de hace 50 años, mantiene muchas de sus lagunas, inoperancias y aspectos oscuros.

Obviando las reiteraciones ya apuntadas, que quitan agilidad a algunas páginas, el autor se muestra muy parco en opinar sobre los diversos temas que trata en su trabajo, lo que se echa en falta por los que tanto hemos aprendido de su magisterio en esta materia.

Libro absolutamente imprescindible para quien pretenda enfrentarse con un tema tan controvertido, ya que en apenas 200 páginas se realiza algo tan difícil como sintetizar, genialmente toda la problemática de la propiedad agraria del occidente andaluz.

FERNANDO LOPEZ PEREZ

Profesor de Análisis Geográfico Regional

José VALLES FERRER, Pedro CANTERO DESMARTINES, Emilio P. DIEZ DE CASTRO, Arturo GUTIERREZ FERNANDEZ, Joaquín GUZMAN CUEVAS y Manuela A. de PAZ BAÑEZ: *Iniciación a la Economía Andaluza*, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1986, 200 p.

La obra que, en la presente recensión, se va a comentar es un intento, ya los propios autores lo advierten, de recopilación, sistematización y divulgación de ideas existentes sobre la realidad económica de Andalucía.

Los estudios económicos impulsados por la Junta de Andalucía, así como instituciones locales y académicas han hecho posible la existencia de numerosa bibliografía sobre cuestiones específicas y aspectos concretos de la realidad económica andaluza. Unas veces es esa especialidad la que lleva a que el público lector de esos trabajos sea un reducido número de expertos o interesados en la materia. Otras veces, por el contrario, el estudio al ser global se presenta de tal magnitud que resulta difícil una lectura y asimilación para un público general, ávido de conocimientos mínimos sobre los problemas económicos de Andalucía.

La necesidad de pararse, en un momento dado, en la labor investigadora y formando equipo con especialistas de distintas áreas tratar de ver lo ya alcanzado, hasta ese momento, en el conocimiento de la realidad económica andaluza, es la justificación de la obra que aquí comentamos. El libro *Iniciación a la economía andaluza*, cumple efectivamente, y además lo hace con holgura, ese objetivo de visión totalizadora, breve y asequible de la realidad económica andaluza y de su problemática actual.

El apretado contenido de las 200 páginas del libro está claramente dividido en dos partes. La primera parte da una visión general de la economía andaluza, su situación presente, cómo se ha llegado a ella y los problemas actualmente planteados. La segunda parte expone la Política Económica que se está llevando a cabo por los distintos artífices de ella, así como las líneas de actuación que se deberían seguir en opinión de los autores.

El capítulo primero, a modo de introducción a la obra, sitúa al lector ante la visión de los problemas económicos de Andalucía y unas posibles acciones de política económica para solucionarlos. El avance en la lectura de cada página pone, ante los ojos del lector, los numerosos problemas que actualmente tiene Andalucía y que tienen su antecedente inmediato en la historia pasada vivida en común con las otras economías de las restantes Comunidades Autónomas españolas, y de donde Andalucía, precisamente, no ha salido beneficiada.

La necesidad de cambiar la estructura económica será puesta de manifiesto. El cambio ha de afectar desde las infraestructuras hasta el sistema educativo, pasando por el aparato productivo y los cambios institucionales; los déficits acumulados son de tal magnitud que el lector pronto se ve identificado con el pensamiento de los autores de que todo ha de ser modernizado, renovado, ampliado, etc. La tarea precedente no parece que sea fácil de poderse llevar a cabo y así, tras presentar como posibles soluciones la coordinación del sector público y privado en iniciativas e inversiones, se afirma que, “es evidente que Andalucía por sí sola es muy difícil que pueda cubrir sus déficits históricos; la financiación de su proceso de desarrollo va a necesitar ayuda externa, de otras Comunidades Autónomas, es decir, necesita de solidaridades. “Además de esta solidaridad se van esbozando los posibles esfuerzos autóctonos, y todo ello partiendo de la idea de la necesidad de compatibilizar el aprovechamiento potencial del sector agrario con la industrialización de Andalucía”.

El capítulo segundo, dedicado a los recursos, recoge la descripción del variado medio físico andaluz, las características de su población y termina con la consideración de los recursos financieros internos o externos de la región.

La primera parte del libro termina con el capítulo tercero dedicado a la descripción y análisis del sistema productivo. La atención de los autores se centra en un primer momento en el sector primario: agricultura y ganadería. La tenencia de la tierra y los tipos de cultivos se examinan con especial interés e igualmente se consideran la producción forestal y pesquera; en ambos casos se utilizan datos a niveles provinciales y globales regionales, comparándose estos últimos con los nacionales.

Los párrafos dedicados al sector secundario se inician exponiendo, en términos muy generales, cómo puede ponerse en marcha el proceso de industrialización, para inmediatamente centrarse en los inicios de la aparición de la industria en Andalucía; dando paso, posteriormente, a la consideración de la estructura industrial, con particular atención a las variables población activa y empleo, valor añadido y productividad.

El sector servicios o terciario es tratado, a pesar de las lagunas bibliográficas existentes que imposibilitan un tratamiento en más profundidad, en aquellos apartados de interés regional como: transporte, comercio, turismo y educación.

La segunda parte de la obra analiza la política económica de Andalucía y se presenta desde la perspectiva instrumental en el capítulo cuarto, y la sectorial en el capítulo quinto y último. El enfoque en ambos apartados es positivo y normativo; la política económica que se hace y la que se debería hacer.

Los instrumentos que se presentan son: Política de Rentas, Política Financiera y Política Presupuestaria. Las limitaciones, para el uso de los instrumentos de la política de rentas y de los de la financiera, son señaladas por los autores cuando, hablando de ésta última, indican: “El diseño y materialización de la política financiera para Andalucía hay que concebirlo desde una doble óptica —estatal y autonómica—, en un plano de simultaneidad, toda vez que el sector financiero en Andalucía se inserta, en general, en el complejo entramado de la economía nacional y, en particular, en el contexto global del sistema financiero español, resultando por tanto su estructura y funcionamiento fuertemente condicionados por las características, limitaciones y defectos de éste”. Aunque es cierto el ámbito estatal para ambos instrumentos, no lo es menos que a nivel de Andalucía hay parcelas en las que se puede actuar, como es el caso de las Cajas de Ahorros, de las que se afirma que “tal vez sea el subsector de las Cajas de Ahorros la herramienta más importante con que cuenta la política financiera regional para perseguir sus objetivos”.

La política presupuestaria cierra este conjunto de instrumentos condensados en el cuarto capítulo. Una vez introducida someramente, mediante algunas pinceladas teóricas sobre el presupuesto, su concepto, sus principios básicos y sus funciones económicas, se pasa directamente a considerar los Presupuestos de la Junta de Andalucía. Esta consideración arranca desde el mismo proceso del presupuesto, nacimiento en Consejería y aprobación en el Parlamento, hasta su composición y estructura en la vertiente de los ingresos y de los gastos. La importancia del instrumento presupuestario es puesta de relieve al recordar que en Andalucía el presupuesto de 1984 alcanzaba una cifra próxima a los 400.000 millones de pesetas.

El capítulo quinto está dedicado, como se dijo anteriormente, a las políticas sectoriales, a saber: política agraria y pesquera, industrial y de servicios. En el apartado de la política agraria se comienza la exposición en términos generales, tales como los instrumentos que dicha política posee; ya sean los que afectan a la producción, a los precios y rentas. En un paso posterior se tiene en cuenta el posible cambio de la estructura agraria andaluza que se puede producir con la posible aplicación de la Ley de Reforma Agraria. Este apartado termina con las referencias a las perspectivas de la agricultura andaluza tras el ingreso de España en la CEE; presentando, con brevedad, cómo se incorporarán los productos regionales a la política común agraria, en cuanto a mercados y precios se refiere.

La conclusión, para el lector que reflexione sobre el futuro de este sector en Andalucía, podría coincidir con el párrafo que afirma que, “en el caso andaluz hay ejemplos claros de necesidad de aumentar y de disminuir la producción de determinados productos, sin dejar a un lado la diversificación productiva que necesita el sector”.

Las doce páginas siguientes están dedicadas a la política industrial, con adecuadas referencias, al igual que ya sucedía en la agricultura, al Plan Económico para Andalucía 1984-1986. El lector encuentra las realizaciones de la Junta en su corto período de existencia, como son las actuaciones del IPIA, (Instituto de Promoción Industrial de Andalucía) y SOPREA (Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía); así como el uso en el sector de los instrumentos fiscales y financieros. La política a seguir podría sintetizarse en la “necesidad de aumentar la cuota de mercado de las empresas industriales de la región, para lo cual hay que dar a conocer mejor nuestros productos, hay que tender puentes entre empresarios y compradores y, como no, hay que exportar la industria hacia otros lugares”.

En los párrafos sobre el sector servicios se trata, aunque sea brevemente, sobre el comercio, el turismo, la educación y sanidad y transportes y comunicaciones. La idea, no por reptida obsoleta, se reitera una vez más por este grupo de economistas andaluces, de que “la red andaluza de comunicaciones es insuficiente y distorsionadora, provocando una integración territorial escasa y, sobre todo, inadecuada para los objetivos que pueda perseguir la región como tal, además de la escasa calidad de las vías existentes”.

Un glosario y una bibliografía básica cierran esta obra de gran interés y si algunas ideas se repiten es posible pensar que los autores nos recuerden que James Bryce dijo una vez, en defensa propia, que algunas cosas deben repetirse varias veces, especialmente, si se sitúan en un contexto distinto y si se observan desde un punto de vista diferente.

La utilidad máxima de la obra estaría en servir como lectura, dirigida por persona con conocimientos económicos, para los cursos superiores de enseñanza media o de centros, que en algún momento de su plan, se adquieran dichos conocimientos.

Los especialistas que deseen esa visión global, que hablábamos al principio, encontrarán igualmente interesante este libro; así como el público en general que, siendo o no andaluz, sienta curiosidad por la realidad económica, sus problemas actuales y lo que se está haciendo para solucionarlos, al igual que lo que aún queda por hacer en esta nuestra Andalucía.

PEDRO ALCUDIA NARANJO
Profesor de Política Económica
Universidad de Málaga

BERNAL RODRIGUEZ, M.: *La Andalucía de los libros de viajes del siglo XIX (Antología)*. Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas S.A., 1985, Col. Biblioteca de la cultura andaluza, n.º 43.

De un tiempo a esta parte hemos venido observando el auge experimentado por la llamada “literatura de viajes” en toda su amplia acepción. Se han reeditado obras de gran interés testimonial y de un apreciable atractivo desde el punto de vista bibliográfico tales como el Viaje de Darwin en el Beagle, las expediciones de Humboldt o los desplazamientos de Dorè y Dauvillier por España. En todos ellos el preciosismo de las ilustraciones y el cuidado en la confección de la edición han enriquecido el valor intrínseco de estos relatos, creando un clima favorable a este tipo de publicaciones, aumentando el interés del público y de los estudiosos de nuestro país que han vuelto sus ojos hacia la España retratada en las descripciones de los viajeros foráneos y nacionales.

Así, se han utilizado estos libros de viajes como fuentes informativas en estudios literarios, antropológicos y artísticos (véanse por ejemplo los trabajos de Calvo Serraller y García Mercadal a este respecto), a la vez que se han realizado exposiciones retrospectivas, tanto pictóricas como literarias, bajo los auspicios de entidades bancarias o culturales. Todo ello tenemos que encuadrarlo dentro de un contexto de revalorización del espíritu romántico visible incluso en algunas revistas especializadas de muy reciente aparición, cuya temática se centra en la recuperación de los valores estéticos e ideológicos del Romanticismo personificados por autores como Caspar David Friedrich, Goethe o Rilke.

En este contexto surge oportunamente la antología comentada por Manuel Bernal Rodríguez, como un intento de precisar la imagen que de Andalucía vertieron en sus relatos los viajeros que la recorrieron a lo largo del siglo XIX.

Tras el precedente ilustrado, el siglo XIX abre nuevas perspectivas a nuestro país de cara a Europa. Desde comienzos de la centuria como consecuencia de la invasión francesa, de la posterior Guerra de la Independencia y de la entrada en España de los Cien Mil Hijos de San Luis, franceses e ingleses recorrieron nuestro país fijando por escrito sus impresiones y sentimientos.

Tras estos primeros observadores, continuadores del espíritu ilustrado fundamentalmente científico e informativo, llegan a España desde el segundo cuarto de siglo los primeros viajeros animados por un espíritu auténticamente romántico. Se producen las obras maestras del género redactadas por Ford, Mèrimèe o Irving, propagadores de la imagen tópica y típica de Andalucía.

A los ojos del viajero romántico España encarnaba los valores esenciales del idealismo romántico: la reivindicación de la Edad Media, la fascinación por el exotismo musulmán, la naturaleza agreste, el contraste... Todo ello contribuyó a que nuestro país fuese incluido como punto crucial del itinerario del "Tour romántico" que todo joven pudiente de la época debía de realizar con objeto de completar su formación.

Bernal Rodríguez realiza un breve pero esclarecedor análisis de las razones que movieron a estos personajes a acudir a España, así como de la tipología y consecuencias del viaje romántico. Hace hincapié en la identificación y asimilación de España con Andalucía, que hizo que nuestro país quedara definido hacia el exterior como un tránsito de la Andalucía mora y populachera, dentro de esa idea romántica de lo extravagante, lo asombroso y diferente. En sus narraciones transmiten una visión de España en clave andaluza, exaltando las excelencias de la tierra andaluza y denostando a sus habitantes. Surge el tópico del edén andaluz, la visión paradisiaca de una Andalucía natural y virgen, en brusco contraste con la Europa incipientemente industrializada de la que procedían. El viaje a España casi se centra exclusivamente a un viaje a Andalucía.

Manuel Bernal explica esta imagen distorsionada por el desconocimiento de la realidad andaluza del momento y la ignorancia del idioma, además de la colaboración involuntaria de nuestra literatura costumbrista, difundidora en el exterior de una imagen tópica de bailaoras, bandoleros y moros.

El fin perseguido por esta antología comentada es el mostrar al curioso y al público en general las raíces de esa visión populachera y peyorativa de Andalucía a través de los propios textos. Se han escogido fragmentos esclarecedores y representativos, donde se definen aspectos muy variados de las costumbres y personalidades que mas sorprendieron a estos europeos del siglo XIX.

Otro acierto que queremos resaltar es la elaboración de una bibliografía orientativa, fácilmente localizable por el lector, que posibilitará una visión más profunda y completa de lo apuntado por Manuel Bernal. El interés de esta obra reside en su carácter introductorio y divulgativo, que posibilitará al lector interesado el acercarse a las obras y visiones apuntadas. Manuel Bernal define los libros de viajes como “documentos para la historia del pensamiento y la cultura españolas”, acercando al público en general otro aspecto de nuestra cultura andaluza desconocido en parte por su carácter elitista reservado hasta ahora para los estudiosos.

M.^a DOLORES BARROSO VAZQUEZ
Becaria de Investigación
Universidad de Cádiz

GUZMAN CUEVAS, Joaquín: *El sistema financiero y las PYMES Andaluzas*, Sevilla, Instituto Desarrollo Regional, 1986, 276 pp.

Es de sobra conocido la importancia que por una estructura económica de libre mercado, como es la de nuestro contexto, representa el que el funcionamiento de los agentes de la oferta y demanda de recursos inversores (sistema financiero) alcance cotas aceptables de eficacia. Al mismo tiempo se hace necesario resolver en el mayor grado posible la problemática particular que tienen nuestras PYMES, toda vez que gozan de un alto peso específico dentro del sistema económico.

Pues bien, tanto un sector como otro, han sido analizados desde diferentes puntos de vista y por un número significativo de autores, aclarando temas tan importantes como la influencia del sistema financiero en los desequilibrios regionales, el sistema financiero entre la CEE, la estructura dimensional de las PYMES, la formación en las PYMES, etc., sin embargo hasta la publicación de la presente obra no contábamos con un estudio exhaustivo y eminentemente empírico que nos relacione ambos sectores en términos de costes y condiciones de la demanda de recursos financieros, y sobre todo del grado de satisfacción que reciben las PYMES a sus necesidades financieras.

El tratamiento de un tema tan novedoso como el que el libro plantea requiere del autor dos exigencias: el conocimiento de los fundamentos técnicos de los llamados “activos bancarios” y de necesidades, costes y problemática financiera de las PYMES. Ello agravado por la insuficiencia o carencia de datos, a que hacen referencia las escalas estadísticas que desde diferentes estamentos la realiza.

Estas exigencias son salvadas por el autor, la primera por su propia experiencia, ya que Joaquín Guzmán procede del mundo financiero y la segunda porque compatibiliza la estadística de uso con las elaboradas por él mismo, para lo cual lleva a cabo la realización de 219 encuesta-entrevistas a empresarios de toda Andalucía, de lo cual pretende extraer tres bloques de información:

- Grado y forma de la dependencia financiera externa.
- Coste real de la financiación ajena.
- Factores que impiden el acceso fácil a esta financiación.

La obra aparece dividida en siete capítulos que, a su vez, pueden agruparse en tres grandes unidades: una referida a las fuentes financieras bancarias y no bancarias, utilizadas por las PYMES, otra referida a la oferta de fondos de los intermediarios financieros en Andalucía, y por último otra dedicada a la política financiera desde Andalucía. Junto a ello el trabajo se acompaña de los consabidos capítulos de introducción, objetivos, metodología, fuentes utilizadas y conclusiones. Hay que destacar la claridad de exposición del método, toda vez que a mi entender constituye una de las claves del éxito de la obra.

Entrando ya directamente en el contenido de la obra, en un primer apartado se realiza una sistematización de los problemas fundamentales en las PYMES, estudiando en profundidad, toda vez que constituye el objetivo primordial del libro, el problema financiero, subdividiendo éste en dificultades financieras en la creación de nuevas empresas, dificultades para la obtención de capital de desarrollo y dificultades para la captación del capital riesgo.

Es necesario destacar que como consecuencia de su reducida dimensión, a estas empresas le está vedado de hecho el acceso a los mercados convencionales primarios y secundarios, la financiación vía participaciones y no digamos la posibilidad de acudir a los mercados financieros internacionales, con lo cual el grueso de su financiación ajena tiene que provenir de la financiación no bancaria a corto plazo, vía proveedores principalmente, o del sector financiero. Siendo esto así, parece que el estudio del problema financiero quedaría reducido a un mejoramiento de la estructura financiera, etc., sin embargo, la importancia es muy superior dado que del resultado de las encuestas, el autor deduce que más del 77 % de las unidades productivas, reciben sólo el 12,8 % de sus recursos totales del mercado financiero y prácticamente el 40 % no han recibido en alguna ocasión asistencia crediticia. En este sentido parece claro que existen otras series de factores que obtaculizan el acceso a la financiación bancaria, lo que contribuye una de las aportaciones que el autor pone en manos de los responsables en materia de política financiera de la Comunidad Autónoma y de Entidades Financieras operantes en la región, para que sean soslayadas en la medida de lo posible.

Posteriormente el autor pasa de la óptica global y se introduce en el estudio de la problemática financiera de los principales sectores productivos (capítulo IV), analizando tres macrosectores: construcción, industria y servicios. Lógicamente un trabajo eminentemente empírico, se encuentra limitado por la posibilidad de acopio de datos; debe ser este el motivo o quizás sus características diferenciadoras lo que le hallan llevado a no contemplar el sector agrícola. Instamos al profesor Guzmán a que dedique un estudio monográfico a este sector de importancia capital en la región andaluza.

Un segundo gran apartado lo constituye el estudio de la oferta de fondos de los intermediarios financieros en Andalucía (Capítulo V), estudiando de manera individual y comparando con el “resto de España” a la Caja de Ahorro, agrupadas en la Federación Andaluza de Cajas de Ahorro, la Banca Privada y Crédito Oficial. mención especial merece el estudio que realiza del “margen de intermediación” de estas entidades y sobre todo de las Cajas de Ahorros, ya que al estar sus sedes sociales ubicadas en el

ámbito de la Federación, la obtención de datos resulta más fácil. De este estudio se desprende que estas entidades obtienen sus depósitos con menos costes en el mercado financiero de la región que las cajas operante en el resto de España, y que sin embargo el resultado neto (0,74 % s/activo patrimonial en Andalucía) es inferior (0,99 % en España), lo que impulsa al autor al análisis de los motivos que contrastan esa ventaja comparativa inicial. Aunque no en toda la medida que sería de desear, parte de ese menor coste en la captación de recursos es aprovechado por la pequeña y mediana empresa andaluza.

El último gran apartado lo constituye la evolución de los principales mecanismos de ayuda financiera a las PYMES Andaluzas articuladas por los poderes públicos, y sobre todo por la Administración Regional Andaluza (capítulo VI). Centra su estudio en las dos más importantes: la compatibilidad de préstamos en el coeficiente de regulación especial de la Caja de Ahorros y la subvención de intereses a determinados préstamos concertados con la Caja de Ahorros Andaluza.

De los resultados de la encuesta, el autor deduce que los factores que más entorpecen el acceso de nuestras PYMES a este tipo de financiación radican en “las exigencias de garantías” y en “la falta de información sobre la existencia y procedimiento de los distintos líneas de financiación espacial a las PYMES” lo que le lleva a proponer una potenciación de las Sociedades de Garantía Recíprocas.

Estamos pues ante una obra que, pese a las dificultades de acceso a la información en este campo, aporta una serie de soluciones que soslayan, en cierta forma, los factores que entorpecen la eficacia del sistema financiero para con las PYMES. Sería de desear que el conocimiento de la problemática real de las PYMES, encontrase continuación a partir de esta obra, al objeto de que las medidas de apoyo a las mismas se revistieran de una mayor pragmatismo. Creemos que en esta línea —a las que las incipientes Unidades de Promoción de Empleo, orientadas desde las Corporaciones Locales, están procurando Empleo, orientadas desde las Corporaciones Locales, están procurando adaptarse— se puede alcanzar un grado de eficacia notablemente mayor en la protección y fomento de este importante colectivo empresarial.

JOSE AGUILAR MARTIN
Economista

RODRIGUEZ BECERRA, S.: *Las fiestas de Andalucía*, Granada, Editoriales Andaluzas Unidas, S.A. Biblioteca de la Cultura Andaluza, n.º 28, Folclore, 1985, 202 pp.

Autodefinido su autor en el Prefacio del libro que reseñamos como “observador atento del fenómeno festivo”, Rodríguez Becerra presenta cuatro trabajos que ya habían sido publicados, de forma independiente y a lo largo de varios años, en revistas que por su especialización son desconocidas para un lector de tipo medio.

A lo largo de doscientas páginas, se suceden estos cuatro escritos según su fecha de aparición. Como aclara el autor, existen ideas y ejemplos repetidos en diferentes capítulos, lo cuál es debido a la concepción independiente que para su publicación tuvieron.

Las fiestas populares: Perspectivas socio-antropológicas, es el título genérico del primero de los trabajos que se insertan, dividido por el autor en cuatro apartados cuyos títulos mencionaremos más adelante, al reseñar sus respectivos contenidos.

El segundo, *Fiestas tradicionales de Andalucía*, se halla dividido en siete apartados de los cuáles el primero se dedica al análisis del concepto “cultura popular”, el segundo a hablar genéricamente de las fiestas populares y los restantes constituyen un intento de descripción e interpretación de las fiestas principales, o mejor, de los tipos de fiestas más importantes de nuestra región.

Si en el anterior se describen varios tipos, en el tercero de los trabajos se detiene en uno específico: *La fiesta de moros y cristianos en Andalucía*. En él se nos muestra cuál es la forma de estudiar estructuralmente un tipo de fiesta.

Por fin, a lo largo del trabajo *Ecología de las fiestas*, Salvador Rodríguez Becerra nos explica la conveniencia de elegir el método ecológico para estudiar el fenómeno festivo.

Primero, tras recoger una definición de la fiesta debida a Miguel Roiz, analiza los principios básicos de la misma, que en la mencionada definición aparecen sintetizados, para más adelante hablarnos, en el segundo apartado del trabajo, de la influencia de los factores que configuran el medio geográfico. Al final, relaciona demografía y fiesta para mostrarnos el efecto que sobre la última tiene la población.

Cada uno de estos cuatro trabajos queda culminado con la expresión de su respectiva bibliografía, en general abundante.

Hasta aquí la estructura del libro; pasemos ahora, siquiera sea someramente, al interior de cada uno de los cuatro estudios que lo configuran.

I. Fue publicado en 1978 por el Centro de Investigaciones Sociológicas, en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, con expresiva dedicatoria a tan insigne investigador. Este trabajo representa un auténtico estado de la cuestión; sorprendido por el extraordinario poder de atracción que el fenómeno festivo tiene, no ya sobre los habitantes de las zonas rurales, sino sobre los que habitan en los núcleos urbanos, el autor se plantea la necesidad de dar una explicación científica por parte de las ciencias sociales, y a la que muchas cosas tendrá que aportar la antropología cultural. Dividido en cuatro apartados, se hace revisión de las aportaciones de los folcloristas; se analizan las funciones socioculturales manifestadas por los antropólogos; se exponen clasificaciones y tipologías y también las notas que se consideren esenciales en toda fiesta popular andaluza.

El estudio de la fiesta, hasta hace unos años, ha sido el objeto casi exclusivo del folklore; pero éste tiene unas limitaciones que le han llevado a no ser reconocido como disciplina científica, y que brevemente expuestas son las siguiente:

1. Sólo muestra interés por dejar constancia de fenómenos, costumbres y objetos.
2. En perjuicio del sentido totalizador de la cultura, se han hecho improductivos estudios especializados.

3. El estudio de lo popular como algo separado de lo culto es infecundo en sí mismo.

En resumen, en este apartado titulado *La fiesta como manifestación folklórica*, se nos dice que el folklore se ha olvidado absolutamente del por qué y del para qué.

Superados los aspectos folklóricos, aparece el interés científico por la fiesta que analiza los aspectos funcionales. A la exposición crítica de los mismos se dedica el apartado *Funciones de la fiesta*. Tras diversas consideraciones de la fiesta como ritualización, se pasa a exponer la diversidad de funciones que los investigadores han destacado. Baste aquí, una simple enumeración de las diferentes funciones.

A) *Funciones sociales.*

- a) Función de reforzamiento de la comunidad a través del uso de ella como *elemento de identificación*.
- b) Función de *promoción individual y familiar*.
- c) Función *integradora de la familia*.

B) *Funciones psicológicas.*

- a) Función liberatoria de la rutina.
- b) Función liberatoria de los instintos. Característica del carnaval.
- c) Función estética.

C) *Funciones económicas.*

Todas estas funciones aparecen ejemplificadas.

Este primer trabajo se completa con las clasificaciones que de las fiestas hicieron Hoyos Sainz y Caro Baroja, y las singularidades que muestra la fiesta en Andalucía.

II. Data su redacción primitiva de 1978 y fue publicado, en sus líneas básicas, en *Los Andaluces* de la Editorial Istmo en 1980.

Lo que en principio nos parece más interesante de este trabajo, es su apartado primero en el que el autor se detiene en el concepto *cultura popular* o cultura del pueblo, para precisar claramente el significado del mismo. Particularmente le damos gran valor a este apartado, porque con el autor, pensamos que es importante precisar ciertos conceptos que, como éste, se utilizan abundantemente pero sin conciencia exacta de su significado, lo que lleva a un mal empleo y a confusiones de los que lo escuchan o leen. Tras la lectura de este apartado todos pueden saber con precisión el significado del concepto.

Por otra parte, *Romerías, Ferias y fiestas patronales, El carnaval, Semana Santa, Cruz de Mayo y Corpus Christi y Otras fiestas...*, constituyen la tipología más importante de las fiestas en Andalucía; a ello se dedican los demás apartados de este interesante trabajo, describiendo e interpretando cada uno de los tipos expuestos.

III. Publicado en el número 3 de *Gaceta de Antropología*. Granada, 1984.

Sólo decir, que a través de este trabajo nos enseña Rodríguez Becerra cómo se estudia la estructura de una fiesta concreta, tomando como ejemplo *La fiesta de moros y cristianos en Andalucía*.

IV. Principios básicos de la fiesta, influencia del medio y de la demografía, son los tres pilares sobre los que se apoya *Ecología de la fiesta*, conferencia pronunciada en Sevilla en 1983 en uno de los Seminarios organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Sin bien no queremos alargarnos en exceso, nos parece conveniente, por interesante, enumerar aquí los principios básicos de la fiesta que aparecen recogidos en una larga definición de Miguel Roiza, y que Salvador Rodríguez Becerra analiza. Son los siguientes:

- a) Carácter grupal.
- b) Expresadas a través de costumbres, tradiciones, ritos y ceremonias.
- c) Periodicidad: no se trata de algo cotidiano sino excepcional.
- d) Participación: caracterizada por un notable grado de participación de los grupos afectados.
- e) Transmisora de significados.
- f) La fiesta como goce.
- g) Religiosidad: salvo el carnaval y algunas ferias, tienen una componente religiosa que la justifica.
- h) Funciones sociales y culturales.

Sólo restar añadir, que nos parece un libro idóneo para iniciarse en los temas de la cultura popular, y en concreto para entender y respetar las fiestas que podamos vivir.

Está escrito con meridiana claridad, con lo que se consigue uno de los primeros objetivos: ser inteligible por el lector no iniciado. Es más, por su sencillez y sistemática merece el calificativo de didáctico. En resumen: se trata de una excelente panorámica del trabajo realizado en los últimos años, en este tema, por Rodríguez Becerra, y nos permitimos recomendarlo a todos aquellos que quieran iniciarse o acercarse con ojos críticos al tema de la fiesta.

MANUEL HENARES ORTEGA
Escritor

GUICHOT Y SIERRA, Alejandro: *Supersticiones populares andaluzas*, Sevilla, Biblioteca de la Cultura Andaluza, n.º 66, 1986, 153 pp.

Como una joyita nos llega el texto de Guichot, tan envuelto y protegido por sucesivas introducciones que, cuando al fin llegamos a él, sentimos una emoción cercana a la del descubridor que por primera vez desvela el misterio.

Y, efectivamente, son tres los estudios que anteceden a la obra en sí. Comienza Salvador Rodríguez Becerra, responsable de la edición, presentándonos la obra. Así, nos anuncia que el presente volumen es continuación de una serie sobre los primeros folcloristas andaluces: publicado ya un librito de Luis Montoto y Rautenstrauch y otro del mismo Guichot y Sierra, un grupo de estudiosos de diversas disciplinas interesados en las manifestaciones de lo tradicional, han creado la Fundación Machado con la esperanza de promover la cultura andaluza popular.

Supersticiones populares andaluzas se forja en seis entregas sucesivas que el autor hizo a la revista “El Folk-lore Andaluz”, dirigida por Antonio Machado, padre.

Asimismo, nos hace Rodríguez Becerra una pequeña introducción al tema de la superstición considerada esta como una forma más de acercarse a la antropología de un pueblo, ya que la superstición como tal afecta a todas las clases: los ignorantes las tienen como guía mientras que para los ilustrados son costumbres. Aquí radica la importancia del tema.

Un segundo estudio, de carácter biográfico, corre a cargo de J. Ramón Jiménez Benítez. La biografía, publicada casi en su totalidad en la reedición de la obra de Guichot *Noticia histórica del folklore*, resulta excesivamente detallada para una obra como la que tenemos entre manos; sin embargo, es meritorio el esfuerzo realizado para darnos a conocer los hechos capitales de la vida de un individuo tan preocupado por lo andaluz y tan desconocido del gran público.

Por último, es el propio recolector de las supersticiones, A. Guichot, el autor del tercero de los estudios introductorios. En él se nos explica cómo “la superstición aparece siempre relacionada con el saber del pueblo”, de lo que se deduce la importancia del tema.

Comenta Guichot que *Contribuições para una mythologia popular portugueza*, obra del Sr. Consiglieri Pedroso, ha servido de modelo en su forma y disposición para la ejecución del presente trabajo, ya que considera que ha sido ejecutada conforme a un plan científico. Y con este espíritu ha emprendido su tarea.

Queda, pues, bien claro que la obra trata de aproximarse, desde una metodología científica, al mejor conocimiento de nuestro pueblo. Y para ello se ha realizado la recogida de material que forma el cuerpo de la obra. Las supersticiones están expuestas una tras otra a partir de la página 91 en número de 315.

El material está organizado siguiendo un orden temático: comienza Guichot recogiendo supersticiones referentes a los fenómenos atmosféricos (“Anuncian lluvias las nubes rojizas que se notan en la puesta del sol”), siguen las que tienen a los animales como bases (“Los gatos son muy duros para morir porque tienen siete vidas”), las que hablan de mal agüero (“Si se posa un mochuelo en el tejado de una casa, habitada por un enfermo, este muere pronto”), o, por el contrario, de bueno (“Es de buen agüero que el vino se derrame encima de la mesa”).

No podía faltar la presencia del diablo y lo infernal (“Tantas veces como se nombra al diablo en la vida, las mismas aparece en la hora de la muerte), y lo onírico (“Cuando se sueña con agua, se llora la día siguiente”).

Hay supersticiones relacionadas con las fiestas religiosas (“El que no estrena una prenda el Domingo de Ramos no es trabajador”); otras ayudan en los pequeños problemas domésticos (“Para que un huevo pasado por agua llegue a estar en su punto, se retirará del fuego al concluir de rezar tres credos”) o incluso en procesos patológicos (“Para curar los dolores de estómago se echará un hilo encarnado en un vaso de agua y se beberá”).

No podía faltar tampoco el tema del “casamiento” (“Si dos novios son padrinos de un niño, no llegan a casarse”), parto (“Para que sea feliz un parto se enciende en la habitación de la embarazada una vela a san Ramón Nonnato”) y lactancia (“Se retira la lecha colgando a la mujer una llave mecho”). La superstición camina con el hombre desde su nacimiento hasta la muerte, pues.

Además de recoger las supersticiones, Guichot refiere también refranes y canciones que reafirman lo dicho:

99. El Martes es día aciago, toda empresa que se acometa en ese día saldrá mal. (Refranes: “En martes, ni te cases ni te embarques”, “En martes, ni gallina echas ni hija cases”).

Copla:

A mi madre le pregunto
Que si yo he nacido en martes,
Porque esta desgracia mía
Me sigue por todas partes.

Y ahora que se acerca un nuevo año, podemos consultar si nos será o no propicio: “Si se desea saber cuál ha de ser nuestra suerte durante un año próximo se cuidará el día primero de tirar por lo alto un zapato y observar su caída: si al quedar en el suelo está derecho, la suerte será buena, si queda de lado será regular y si queda boca-abajo será adversa”.

M.^a SOLEDAD MARTIN MORALES
Profesora de Lengua y Literatura Española

Pedro M. PIÑERO y Virtudes ATERO: *Romancero andaluz de tradición oral*, Sevilla, Biblioteca de la cultura andaluza, n.º 53. Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

La Biblioteca de la cultura andaluza nos presenta un libro novedoso dada la escasez de publicaciones en este campo. La obra recoge 86 romances de tradición oral tomados unos de colecciones ya existentes y muchos otros de las mismas fuentes populares.

En la Introducción se hace referencia a la evolución del romancero en nuestra región, al estado actual de las investigaciones y a la conservación de los mismos romances casi olvidados entre los vecinos más ancianos de los pueblos andaluces.

Durante los siglos XV y XVI, siglos de esplendor romancístico, Andalucía aportó al romancero hispánico los temas de las guerras fronterizas entre moros y cristianos, así como otros asuntos que, no siendo bélicos, tenían siempre como protagonistas a los árabes y sus últimas ciudades tan recientemente perdidas por entonces.

Sin embargo, desde la última parte del XVII hasta la primera del XIX, el romancero fue olvidado entre las clases cultas y las imprentas que dejaron de publicar libros de romances para permanecer sólo en la memoria popular y en los humildes pliegos sueltos que vendían los ciegos y vendedores ambulantes.

Aparecieron otros temas que conectaban más con la problemática y sensibilidad populares del momento: bandoleros, amores, crímenes, milagros, casos extraordinarios...

Fue el Romanticismo con su fascinación por lo popular el que descubrió el romancero vivo en el pueblo. Además, fue precisamente en Andalucía donde se detectaron esas primeras muestras de permanencia y escritores del XIX como Estébanez Calderón y Fernán Caballero recogen en sus obras muestras de romances vivos en Andalucía.

Durante el siglo XX se fue haciendo un *corpus* importante de estos romances. “Cuando se esperaba que fuera Castilla, que se consideraba la tierra del romance por antonomasia, la que aportara mayor número de textos al romancero de la tradición oral moderna, resultó que fueron las regiones periféricas peninsulares, entre ellas la andaluza, las que dieron mejores frutos”.

Posteriormente, ya en nuestro siglo, las investigaciones de Menéndez Pidal se dirigieron fundamentalmente hacia Castilla y el norte peninsular quedando Andalucía un tanto descolgada de la labor recolectora. Desde entonces “el romancero andaluz no ha contado nada más que con colecciones minúsculas y desperdigadas”.

Los dos autores de este libro están dedicando sus esfuerzos a paliar este vacío rastreando fundamentalmente los pueblos de Andalucía occidental con excelentes resultados.

Finalmente, podemos encontrar también en este libro una descripción de las peculiaridades del romancero andaluz cuya temática es la misma que la que se encuentra en el resto de España, pero que resulta más innovador y de versiones más modernas.

Quizás lo que más llame la atención es que no se hayan conservado en Andalucía los temas épico-históricos con la excepción de los gitanos del Puerto de Santa María (Cádiz) entre quienes perviven algunos restos de estos temas, pero, en general, Andalucía no parece considerar como suyos estos asuntos. Los temas históricos favoritos para el romancero andaluz son los contemporáneos, aunque interesan sobre todo los temas novelescos y religiosos.

En definitiva, es éste un libro que saca a la luz una de las vetas más ricas de la tradición cultural andaluza: el romancero de tradición oral, hoy en grave riesgo de extinción.

ISABEL ROMERO TAVARES
Licenciada en Filología hispánica

RODRIGUEZ MARTINEZ, F.: *Granada: medio físico y desarrollo*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Granada, 1985, 239 pp., 21 cuadros y 25 gráficos.

Los graves problemas medio-ambientales (desertización, contaminación urbana,...) que se derivan de un modelo económico basado en el crecimiento ilimitado y la explotación/depredación de los recursos naturales, han motivado que importantes sectores sociales del mundo desarrollado experimentaran, a lo largo de la última década, un cambio de mentalidad respecto a la consideración del medio donde el hombre habita.

Esta nueva mentalidad ha propiciado, junto al nacimiento de movimientos y grupos ecologistas, responsables, en gran medida, del clima actual de propaganda a favor de la conservación de la naturaleza, el desarrollo de actitudes menos vehementes y más analíticas en sus planteamientos que sugieren una utilización racional de los recursos que posibilite, a la vez, a asegurar óptimos rendimientos y el mantenimiento del equilibrio ecológico. Esta actitud es la que ha dado origen a un gran número de estudios que se nutren conceptual y metodológicamente de los progresos del planteamiento sistémico y la planificación física de base ecológica.

Paralelamente a estos cambios operados en mentalidades y perspectivas de análisis, hemos asistido a un desarrollo de los instrumentos normativos en lo que a la protección del medio físico-natural se refiere. En el caso de España, éste se ha visto operativizado a través de la promulgación de leyes (Ley del Suelo, 1976; Ley de Espacios Naturales, 1975;...) que contemplan figuras e instrumentos de protección específicos (Planes Especiales, Parque Natural,...).

La obra de F. Rodríguez Martínez debe entenderse en este contexto. Por una parte, su gestación, si bien es producto de una dilatada experiencia en el Departamento de Geografía de la Universidad de Granada, se debe a la participación del autor en la redacción del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Granada; por otra, su adscripción tanto conceptual como metodológicamente a los enfoques integrales y sistémicos que, desde su puesta a punto por GONZALEZ BERNALDEZ (Plan Comarcal de Sevilla, 1971-72;...), han sido utilizados profusamente en los trabajos de planeamiento y ordenación del territorio; asimismo, por su integración dentro de una línea ideológica que defiende la virtualidad del ecodesarrollo como única vía capaz de compatibilizar los objetivos de desarrollo de la sociedad actual y la conservación del medio físico-natural.

El texto propiamente dicho consta de Introducción, ocho capítulos agrupados en tres grandes apartados y Conclusión. En la Introducción, pródiga en justificaciones y planteamientos epistemológicos, el autor manifiesta el carácter paradigmático que tiene la consideración del medio físico como variable esencial del desarrollo, máxime aún, en un ámbito territorial como la provincia de Granada, con un rico patrimonio cultural y medioambiental y con una larga trayectoria histórica en la que éste ha merecido una valoración muy diversa.

La estructura de la obra se ajusta, a partir de ese momento (partes 1.^a y 2.^a) a una secuencia expositiva que es descendente en la escala territorial de análisis. La *Primera Parte* posee un carácter meramente introductorio y en dos capítulos (I y II) trata de ofrecer una caracterización general (física y socioeconómica) de la provincia, poniendo, eso sí, de relieve las relaciones existentes entre el soporte físico y los usos que sobre él se manifiestan.

En la *Segunda Parte*, que constituye el núcleo fundamental de la obra, se abordan ya directamente problemáticas relacionadas con los aspectos de ordenación. La estrategia metodológica utilizada en este caso por el autor ha sido la de estructurar el territorio en una serie de unidades, que denomina corológicas, cuyos límites responden a una solución de compromiso entre los elementos físico-ambientales y la utilización antrópica de los

mismos; unidades, que, sin embargo, han sido englobadas dentro de ámbitos territoriales superiores (áreas de diagnóstico) más adecuados para entender las distintas problemáticas sectoriales y plantear directrices o criterios globales de ordenación territorial. Las áreas diferenciadas son cinco: la Costa, Sierra Nevada, la Depresión de Granada, Los Montes y las Altiplanicies y Montañas del Nordeste. Los cinco capítulos de que consta esta segunda parte (III al VII) se dedican respectivamente al estudio de las relaciones territoriales que se establecen en cada uno de éstos espacios. Conviene reseñar el óptimo nivel de diagnóstico alcanzado, el cual se ve realizado con la elaboración de cuadros y mapas de síntesis, entre los que destaca el Mapa de Usos e Impactos.

Superadas las fases de análisis y diagnóstico, la *Tercera Parte* nace con la intención de correlacionar los caracteres y problemáticas del medio físico con las estrategias territoriales desarrolladas por el hombre a lo largo de la Historia. Este objetivo queda cubierto en el último capítulo (VIII) y único de esta parte, donde el autor analiza, primeramente, las potencialidades del medio físico granadino para, posteriormente, abordar el ya mencionado estudio de las estrategias históricas. Siempre que es factible, el autor trata de presentar modelos de desarrollo alternativos a los actualmente existentes.

La obra concluye con el planteamiento de líneas o directrices de política territorial (política urbanística, de protección y recuperación de los recursos naturales,...) que deben implementarse a través de una integración racional de las actuaciones sectoriales.

La valoración de cualquiera de los aspectos que entran a formar parte de esta obra no puede ser sino claramente positiva. La validez de sus planteamientos y presupuestos, la relativamente novedosa, por lo menos en este tipo de publicaciones, metodología utilizada, la riqueza conceptual y de contenido informativo, hacen de ésta una obra de ineludible lectura, no sólo para aquellas personas interesadas en el conocimiento del espacio provincial granadino, sino también para aquellas implicadas de alguna forma en las labores de planificación y ordenación del territorio.

No debemos olvidar tampoco sus atributos formales, especialmente el aparato gráfico que facilita enormemente la comprensión del texto. También su fácil lectura, hecho que se deriva tanto de la lógica expositiva, que en todo momento mantiene, como de la inexistencia de citas o notas bibliográficas, eludidas intencionadamente por el autor de cara a hacer más inteligible el texto.

Por último, resaltar su significación dentro de la trayectoria de la disciplina geográfica en nuestro país. De una parte, supone una perspectiva de análisis que rompe totalmente con los presupuestos que dieron origen a las numerosas tesis regionales de gran arraigo en el Departamento de Geografía de Granada. De otra, la superación por parte del geógrafo del complejo de inferioridad ante otros profesionales (arquitectos,...), que le hacían quedar relegado a tareas de información y diagnóstico, y su afianzamiento como planificador con mucho que decir en la ordenación del territorio.

JUAN M. ROMERO VALIENTE
Licenciado en Geografía

INE: *Reseña estadística de la Provincia de Sevilla*, Madrid, 1985.

La publicación de la *Reseña estadística de la provincia de Sevilla* por parte del Instituto Nacional de Estadística, viene a cubrir un vacío informativo importante ya que la última de las existentes data de 1974. Verdaderamente este hecho no debe extrañar, por cuanto que, como es sabido, las *Reseñas estadísticas Provinciales* aparecen como un resultado más de cada una de las operaciones censales; pero ello no es óbice para que saludemos con satisfacción esta nueva puesta al día de las cifras de nuestra provincia.

En síntesis, el nuevo volumen publicado presenta prácticamente las mismas características que los anteriores, esto es, aparece dividido en dos partes bien diferenciadas, cada una de las cuales mantiene la misma organización pero a diferente escala. La primera de ellas se refiere a las estadísticas a nivel provincial, mientras que la segunda lo hace a escala municipal.

La publicación se inicia con un breve capítulo en el que se detallan la posición geográfica, extensión provincial, hidrografía, red fluvial de la provincia, orografía y divisiones político-administrativas. El contenido, pues, es prácticamente similar al de anteriores ocasiones, incluyéndose del mismo modo la cartografía de referencia, muy útil a pesar de su elementalidad, dado que permite la transmisión de una información gráfica difícil de expresar a través de una simple descripción. La única salvedad radica en que en esta ocasión la cartografía se localiza al final del texto a modo de apéndice, cuando en ediciones anteriores se insertaba en el lugar correspondiente del propio texto, lo que sin duda resultaba mucho más apropiado, y sobre todo, cómodo, a la hora de ser consultada.

El capítulo II aparece dedicado a la exposición de los datos demográficos provinciales, tales como volúmenes de población, composición de la misma y rasgos principales de sus estructuras; del mismo modo se insertan también el movimiento natural del conjunto demográfico, así como los movimientos migratorios. En este sentido ha de reconocerse el buen trato metodológico que reciben las cifras, e incluso se observa cierta ampliación estadística con respecto a la anterior publicación, ya que en determinadas ocasiones no solo se ofrecen los datos absolutos, sino que estos se acompañan de una pequeña evolución cronológica, al tiempo que se ofrecen las cifras relativas. Un elemental apéndice gráfico, que se sitúa como decíamos anteriormente al final del volumen, completa la información estadística sobre la población provincial.

Los capítulos III y IV —bastantes voluminosos por cierto— se consagran, respectivamente, al análisis de las estadísticas agrarias e industriales. En el primero de ellos se detallan desde el número y superficie de las explotaciones clasificadas según diversos criterios (condición jurídica del empresario, ocupación principal del empresario, tamaño de las mismas, etc.), hasta el censo de la maquinaria agrícola en uso, o la utilización de abonado, sin olvidar, claro está, los recuentos ganaderos también ordenados con arreglo a diversos criterios; no podían faltar, desde luego, unas páginas referentes a la silvicultura.

Las estadísticas industriales, por su parte, vienen a describir noticias tales como el conjunto de establecimientos ordenados con arreglo a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, cifras referidas al empleo, horas trabajadas, costes del personal, consumo de energía eléctrica, y datos acerca de “valores”, tanto en lo que se refiere a materias primas, como a valores de la producción. Quizás la novedad mas importante radique en la inclusión, dentro de este capítulo, de las estadísticas obtenidas a raíz del Censo Industrial de 1978, gracias a lo cual la descripción sobre el fenómeno industrial, tan parco en anteriores ocasiones, aparece ahora considerablemente ampliado. Hay que hacer constar, no obstante, que dada la peculiar naturaleza de algunas de las noticias, —datos sobre el empleo, por ejemplo— se muestran ya considerablemente obsoletas.

El capítulo V hace referencia a la evolución de los sectores “Obras Públicas”, “Transportes” y “Comunicaciones”. Las descripciones numéricas van referidas a carreteras, pantanos y canales, consumo de agua, tráfico y comunicaciones, no habiéndose introducido ninguna novedad respecto de anteriores publicaciones.

El Comercio, por su parte, también cuenta con un no muy extenso apartado, en el que se detallan, sin novedades metodológicas importantes respecto a la anterior publicación, el número de establecimientos clasificados según grupos de actividad, el número de habitantes por establecimiento, personal empleado según horas trabajadas, licencias comerciales, etc. Del mismo modo no podía faltar una breve referencia al comercio exterior.

Los capítulos VII y VIII van dedicados exclusivamente a las finanzas y los precios al consumo, con anotaciones acerca del movimiento de capital en la banca oficial, privada y cajas de ahorros. También se incluyen cifras acerca del movimiento en sociedades mercantiles, quiebras y suspensiones de pago, así como finanzas públicas, con la explicitación de los presupuestos municipales, de entidades locales, y resúmenes de presupuestos de otros entes y órganos de gestión. Por su parte, los índices de precios al consumo, se completan con la estadística acerca de los presupuestos familiares.

El capítulo IX se aplica, con exclusividad, a la exposición de las cifras sobre cuestiones laborales, indicándose los volúmenes de población activa, ocupada y parada. Del mismo modo se procede a la agrupación de la población ocupada en sectores y ramas económicas, al igual que se incluyen los cálculos de las tasas de actividad, y la agrupación según la situación socio-profesional. De este modo, se completa la información sobre las estructuras socio-económicas de la población provincial que en su mayor parte aparecían reseñadas en el apartado II. Verdaderamente, resulta imposible ofrecer estadísticas de tal naturaleza mas actualizadas, dado que ello requeriría una especialización y seguimiento difíciles de conseguir en una publicación como la que nos ocupa; aún comprendiendo las circunstancias, no podemos dejar de advertir la falta de actualidad con que se ofrecen estas informaciones.

Bajo la rúbrica de “sanidad y beneficencia”, se esconde todo un conjunto de estadísticas referidas, tanto al personal sanitario, como a los establecimientos hospitalarios. Las noticias no sólo pretenden cuantificar la infraestructura sanitaria existente, sino que pretenden mostrar también, su estado y rendimiento a través de determinados informes tales como los gastos de los establecimientos sanitarios, índice de funcionamiento, prestaciones e intervenciones quirúrgicas realizadas, etc. Se completa el capítulo con la conocida referencia acerca del número de enfermos tratados e ingresados, y los datos sobre morbilidad hospitalaria.

Los capítulos XI y XII se refieren, respectivamente, a cultura y enseñanza (XI) y Turismo (XII). En el primero de ellos se aborda, de forma sucesiva, las estadísticas referidas a educación general básica, enseñanzas medias, técnicas de grado medio, y enseñanzas superiores. Las notas sobre “cultura” se limitan a proporcionar cifras sobre archivos, museos y bibliotecas, así como un pequeño grupo de cuadros en los que se recogen las publicaciones de prensa periódica, y algunos breves datos acerca de la radiodifusión.

Por lo que se refiere al capítulo dedicado al turismo, la información presentada es bastante escueta, reseñando únicamente los alojamientos turísticos existentes con la explicitación de las plazas disponibles, al igual que el movimiento de viajeros en los mismos; un último apartado acerca de las agencias de viajes completa y resuelve definitivamente esta excesivamente parca información acerca del turismo.

Los capítulos dedicados a “justicia” y “otros servicios” cierran esta primera parte de la reseña provincial que venimos comentando. Dada la naturaleza de su contenido — la administración de justicia en el primer caso, y a los servicios sociales y espectáculos en el segundo— presentan escaso interés para el geógrafo, quien se ve mucho más atraído por temas que intervienen de un modo directo en la conformación del paisaje local.

La segunda parte de la Reseña Estadística de la Provincia de Sevilla, se consagra a la exposición de los mismos temas hasta ahora descritos, pero eso sí, descendiendo al detalle municipal. La información se presenta condensada en VII capítulos cuya metodología respecto a la exposición de las cifras, es similar a las ya descritas, motivo por el cual obviamos deliberadamente su exposición al objeto de no ser reiterativos. Sí consideramos oportuno recalcar, no obstante, el gran interés que supone para el geógrafo contar con informaciones desagregadas a nivel municipal.

Un pequeño apéndice gráfico y cartográfico —que actúa como documento de síntesis y referencia— termina por completar esta información que venimos reseñando.

En suma, la Reseña Estadística de la Provincia de Sevilla, aparece como un conjunto de cifras relativamente actualizadas que, dado su propio carácter sintético, resulta interesante no solo a los geógrafos, sino también a cualquier investigador que centre sus estudios en alguno de los municipios que integran la provincia de Sevilla.

M.^a DEL PILAR ALMOGUERA SALIENT
Profesora Dpto. de Geografía
Universidad de Sevilla

ROMERO MURUBE, Joaquín: “El Discurso de la Mentira”, Sevilla, Caja de Ahorros San Fernando, 189 pp.

El “Discurso de la mentira”, obra de D. Joaquín Romero Murube, escasamente conocida, fue editada por primera y única vez en la Revista de Occidente en el año 1943 y publicada de nuevo por la Caja de Ahorros San Fernando para conmemorar el aniversario del fallecimiento del insigne poeta y prosista sevillano.

Joaquín Romero Murube era natural de Los Palacios, universitario de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, cofundador de la revista “Mediodía” y conservador de los Reales Alcázares hasta su muerte, acaecida el 15 de noviembre de 1968.

La serie de ensayos que recoge el volumen que comentamos se inicia con su “Primer encuentro con Europa”. Romero Murube nos narra su primer contacto con la Sevilla que tanto amaría, el primer encuentro con una ciudad y con una gente extraña, “tauristas”, según el viejo manijero que lo acompaña.

En el “Discurso de la mentira” propiamente dicho, el autor nos retrata la ciudad, nos la describe desde “los suaves cabezos del aljarafe sevillano”, hace un recorrido por el mundo literario y artístico de Sevilla, analiza la relación de la ciudad con Madrid y con Europa.

Romero Murube nos aclara el sentido espiritual de Sevilla. Critica abiertamente a todos aquellos que hacen o hicieron de esta tierra, una tierra de charanga y pandereta, a los que la abandonaron y vuelven a ella únicamente como turistas. En algún sentido comprende a los forasteros, que traen la imagen que los cronistas del jolgorio les han dado; pero no tolera en un auténtico sevillano esa visión de Sevilla. “Sevilla es algo más que un muro de flores—nos dice, y añade—, todo eso que nos sorprende y encanta con su naturalidad graciosa responde a unos motivos psicológicos, finos y profundos que son los que hay que descubrir y buscar artísticamente: el alma, la razón de ser de Sevilla y los sevillanos”. Es para D. Joaquín la “tergiversación” de ese sentido espiritual uno de los problemas fundamentales de nuestro ser.

El segundo gran problema, es el físico. La ciudad en sí misma, su tejido, su cuerpo. En el ensayo “Creación de Sevilla”, conferencia pronunciada en Sindicato Español Universitario de Sevilla en diciembre de 1942, el autor hace un extenso recorrido por la historia de la ciudad en lo que respecta a su fisonomía, desde su fundación hasta su momento presente. Previamente nos ha descrito su concepto de ciudad, y los motivos de ésta según el concepto moderno. Romero Murube ve claramente en qué se va convirtiendo la ciudad gracias a la especulación sin límites, a la desidia y al desinterés y todo con la connivencia de las autoridades a las que insta a pensar en el futuro.

Joaquín Romero Murube ama Sevilla, conoce la ciudad y sus gentes, no se encierra en esos bellos jardines del Alcázar, ni recorre solamente las calles del Barrio de Santa Cruz; camina por Sevilla, su barrio de San Lorenzo, San Julián, Macarena, ... descubre la Sevilla diaria, la de hoy y la de siempre, la Sevilla que vive.

Con esta obra D. Joaquín pasea con nosotros por Sevilla, nos habla de sus calles, de su arte, de sus hombres de hoy y de ayer, nos introduce en el futuro y nos retrata el pasado, penetra en el alma sevillana, su universalidad y su sabiduría. La emoción nos embarga, la lectura es rápida y luego, durante ese paseo, la voz del “Discurso de la mentira” nos va embriagando con el auténtico y verdadero amor a todo lo que es Sevilla.

ENRIQUE REINA VALLE
Funcionario Caja Ahorros San Fernando

Josefina CRUZ VILLALON y COLABORADORES: *La población de Sevilla*. Biblioteca de Temas Sevillanos, n.º 33, Sevilla, 1986, 155 pp.

A esta pequeña colección de temas sevillanos se añade recientemente un nuevo número, compuesto por diferentes artículos, cuyo tema central es la población de Sevilla.

Este libro presenta un análisis de la población fundamentalmente geográfico, interpretándose su distribución espacial como el resultado o la expresión en el plano de una estructura y un orden socioeconómico jerarquizado. Es por ello, que las diferencias internas del espacio urbano se corresponden claramente con una serie de sectores bastante homogéneos en cuanto a las características y el comportamiento demográfico.

El proceso por el cual se ha llegado a esta "ordenación" del espacio sevillano, ha de concebirse dentro del desarrollo que ha experimentado de forma espectacular el paisaje urbano español durante las últimas décadas. Este crecimiento poblacional, generalmente improvisado y carente de planificación, se ha visto acompañado de una política especulativa del suelo y de una serie de contradicciones y problemas, los llamados costes sociales, que se manifiestan en las frecuentes situaciones de hacinamiento y la proliferación de barrios periféricos, carentes de servicios y con una función principal de alojar a las clases obreras bajo el mínimo coste, desarrollándose así una segregación social y espacial, cada vez más acentuada.

El primer problema metodológico que se plantea en este estudio es la necesidad de una unidad espacial adecuada, ya que la actual división administrativa en distritos encierra realidades muy heterogéneas y carece de unos criterios geográficos claros para su delimitación. Así mismo, las secciones del censo presentan el problema opuesto de la excesiva desagregación territorial, considerándose conveniente el establecimiento de una unidad intermedia, más operativa, basada en caracteres homogéneos.

El libro está estructurado básicamente en dos partes bien distintas. En la primera, bajo el título "Características demográficas y segregación social en el espacio urbano de Sevilla", se aborda la diferenciación interna de ciertos caracteres demográficos y poblacionales: la densidad de ocupación del espacio urbano, la composición poblacional por edad y sexo y su distribución por sectores, la relación entre el lugar de residencia y la actividad económica y, finalmente, la localización del empleo y distribución del paro en la ciudad. Para ello, se ha utilizado como unidad de estudio la división del municipio en 130 sectores, de superficie relativamente homogéneas y geométricas.

La segunda parte, la constituyen tres artículos, que tratan, respectivamente, sobre el analfabetismo, el tamaño de la familia y su relación con el nivel de instrucción y la fecundidad en Sevilla. Aquí, sin embargo, se ha tomado como unidad de estudio la división en 92 barrios, según el listado del Padrón Municipal de Habitantes.

A pesar de la utilización de unidades espaciales diferentes entre ambas partes, las conclusiones a las que se llega en el estudio son muy interesantes, quedando perfectamente expresadas gráficamente en los distintos planos que aparecen a lo largo del libro, mostrando claramente las diferencias intraurbanas y la superposición de varias características sobre determinados sectores, que quedan así perfectamente individualizados.

Además del valor que para cualquier interesado en el tema de la población puede tener este libro, la precisa, aunque limitada descripción de los aspectos espaciales de la situación social de la población sevillana que aquí se tratan, constituye la base indispensable para cualquier profesional que, directa o indirectamente proyecte su trabajo sobre la población y, fundamentalmente, para la realización de una política de planificación social más ajustada a la realidad.

M.^a JESUS IGLESIAS RUIZ
Asistente Social Distrito VII

JOSE M.^a ARENAS CABELLO
Geógrafo

LEON VELA, José: *Sevilla ante la Exposición Universal. Problemas urbanísticos de su implantación*, I.D.R., Sevilla, 1986, 304 págs.

El tema de la Exposición Universal de Sevilla de 1992 ha sido objeto de atención temprana en los estamentos docentes universitarios. Buena prueba es el presente libro que tiene su origen en la tesis doctoral del profesor León Vela leída en el mes de enero de 1984 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Fue elaborada cuando la idea de tal acontecimiento ya había prendido en todas las capas sociales y el proyecto flotaba vagamente, libre de toda orladura. Proyecto que, durante el largo tiempo transcurrido hasta la publicación del trabajo, ha dado un gran salto adelante ganando en granazón, aunque no en realidades concretas. Así, aspectos que enunciara el autor ya han sido debatidos y programados (Plan de Ordenación Urbana, concurso de ideas, Plan de Ordenación del recinto de la Cartuja, etc.).

El objeto del estudio, segregado en cinco capítulos, se centra en los aspectos urbanísticos que pueden y deben derivarse de la organización de una exposición; de cómo ésta puede ser el acicate para adquirir la nueva factura que reclama la vieja Híspalis en la frontera de un nuevo siglo.

El Documento presentado al BIE para la consecución de la candidatura sevillana fue el pretexto que indujo a León Vela a elaborar su trabajo. Trabajo que, por otra parte, he de reconocer, no da la talla que prometía un tema tan sugerente. Todo él acusa premura y precipitación, falta de solidez, algo que se hace para salir del paso, para cumplir un puro trámite. De ahí, la reiteración de las mismas ideas, los "planteamientos" sin desarrollar, el descuido en la expresión formal ya que hasta los epígrafes adolecen de una recta sintaxis.

Se abre el libro con una revisión histórica de las exposiciones mundiales abordada muy periféricamente y sin ninguna constancia bibliográfica. Buena ocasión perdida para haber hecho una interesante introducción, máxime con la formación del autor, demostrando, hasta qué punto, los encuentros mundiales han sido elementos dinamizadores de transformaciones urbanas. Ello hubiera exigido, lógicamente, un serio esfuerzo de selección y catalogación de ciudades expositoras en función de algunos criterios previos (ubicación del recinto ferial dentro o fuera del casco urbano, sentido del

lema, formas de ordenación de las muestras, etc.). Ni eso se da ni tampoco las razones de inclusión o exclusión de determinadas urbes entre ellas Barcelona, cuyos dos certámenes (1888 y 1929) contribuyeron a convertirla en la segunda gran ciudad de España. Junto a ello, los párrafos dedicados a comentar la Exposición Iberoamericana de Sevilla carecen de un consistente asesoramiento que hubieran podido prestarle autores tales como Rodríguez Bernal y Villar Movellán. Este capítulo, el de mayor paginación, finaliza con un análisis de los proyectos oficiales que se encuentran en los respectivos documentos presentados al BIE por Chicago y España, donde, no hubiera estado de más, una pequeña reseña del mecanismo de estos trámites que ya forman parte de la historia de la Expo 92. No puedo por menos de subrayar, con amarga sorpresa, la concesión que León Vela hace a la galería antiespañola cuando apostilla el lema “El nacimiento del Nuevo Mundo” como “doloroso” y “marcado por la sangre y la violencia”.

La realidad urbana de Sevilla ante el reto de la Exposición Universal ocupa el segundo capítulo. Tras una sucinta descripción de aquella, se especifican los problemas que plantea la realización de tal evento. Problemas que serán tratados con más atención en el ulterior, número tres, destinado a enjuiciar el emplazamiento de la Exposición en la Cartuja cuya posición geográfica resulta particularmente estratégica. Auna soluciones de infraestructuras que pueden significar un paso fundamental en el cambio de faz que demanda la capital de Andalucía. Entre ellas, la cuestión hidráulica, el trazado de la red ferroviaria, los accesos a la zona ferial, el equipamiento urbano, etc. Es, a mi juicio, el capítulo más valioso, por la forma en que los elementos de análisis son abordados y conocidos reflejando al experto urbanista. Además de una seria puesta al día de información, introduce aportaciones personales en las opciones de solución, que se acompañan de gráficos.

Los dos últimos apartados están consagrados a contemplar los compromisos de la Exposición en el contexto general de la ciudad y la expresión formal de aquella. El primero es despachado en contadas páginas, limitándose a señalar los instrumentos jurídico-legales que pueden viabilizar las operaciones de rehabilitación urbana (Decretos de la Dirección General de Arquitectura y el PRICA) y reiterándose en las deficiencias infraestructurales. En el segundo, oferta unos esquemas previos de ordenación formal del espacio del certamen de valor indicativo, según el autor, que se ajustan a diferentes niveles de imposición económica y están pensados para su reutilización post-exposición.

En definitiva, y globalmente considerado, el libro de León Vela constituye, más que una investigación, un análisis reflexivo en torno a las circunstancias urbanísticas de Sevilla, ciudad que ha de enfrentarse con la organización de una exposición de categoría universal. El mérito del trabajo estriba en haberse adelantado en el tiempo a propugnar una actitud coherente y coordinada de la ordenación ciudad-Expo si se quiere que ésta alcance el nivel de dignidad deseable. La lectura resulta provechosa para entender proyectos actuales y futuros ante el próximo y fasto acontecimiento.

SOFIA DE LA VEGA BENAYAS
Profesora Titular de Geografía Humana

FERIA TORIBIO, José M.^a: *Análisis locacional de la provincia de Huelva*, Sevilla, Cuadernos de Instituto de Desarrollo Regional, 1986, 175 pp.

Hace ya mucho tiempo que la Geografía se encuentra en crisis. Crisis epistemológica, crisis de identidad como ciencia dentro del universo contrastadamente científico, cuyos cánones vienen marcado por la Física prácticamente desde la formulación gravitacional newtoniana. Crisis, por tanto, secular ya; pero aparentemente salvada a principios de nuestro siglo con el descubrimiento de un antídoto que alivió los síntomas de la enfermedad durante varios decenios: la región.

Con la consagración de la “geografía regional” esta disciplina renuncia a ser categorizada como ciencia, pero acumula fuerzas para mantenerse en la academia y perpetuar el poder adquirido.

De todas formas, vuelven de nuevo a presentarse síntomas de crisis a mediados de los años 50, cuando los estudios regionales son puestos en el banquillo de los acusados por una serie de geógrafos americanos que los consideran excepcionalistas, exclusivamente inductivos y descriptivos y poco globalizadores.

Aquellos geógrafos preconizan una “nueva geografía”, cuya tarea será esencialmente interpretativa y basada en una metodología deductiva que conduzca al establecimiento de leyes aplicables a conjuntos territoriales distintos y válidas no sólo para el diagnóstico, sino incluso para la prognosis.

Estas nuevas corrientes críticas no llegan a España hasta los inicios de los años 70, precisamente en el momento en que se están creando las especialidades de Geografía en nuestras universidades. Los alumnos de aquellas primeras promociones de geógrafos sufren así en su proceso educativo una especie de catarsis, que les conduce al más total vacío en cuanto a las bases epistemológicas de la disciplina que habían elegido.

Por aquellas fechas, se celebró en Barcelona el I Encuentro de Estudiantes de Geografía, al que acudimos desde Sevilla una nutrida representación no sólo compuesta por estudiantes, sino también por algunos profesores recién estrenados en las tareas docentes universitarias.

Allí se planteó desde el primer momento el fondo de la cuestión epistemológica de manera tan cruda que a las tres horas del encuentro a nadie se le ocurría pensar que la Geografía universitaria española fuese una ciencia. La vivencia del vacío era una realidad tal que la tarea del encuentro se convirtió en transformar en positiva aquella vivencia.

Estaba claro que las enseñanzas universitarias de la inmensa mayoría de los Departamentos de geografía españoles no respondían más que a la reproducción de unos saberes anticuados, inútiles y acientíficos y que había que iniciar un nuevo camino que condujese a una Geografía distinta, en la que se conjugarían dos objetivos fundamentales: La adopción de una metodología deductiva sobre el territorio en sí que, apoyada en una fuerte instrumentación cuantitativa, rompiese con el “descripcionismo geográfico” imperante y, por otro lado, la consideración de la Geografía como técnica que cumpliera un servicio social en aquellos momentos en que se estaban comenzando a demandar ordenaciones mas razonables de los territorios.

En este ambiente de crisis positiva, de lucha interna en el campo geográfico, de enfrentamientos duros con el “castillismo académico”, cursa su especialidad de Geografía en Sevilla José M.^a Feria. En ella destaca como persona especialmente preocupada

por los problemas teóricos y epistemológicos y por el aprendizaje de una instrumentación adecuada a la “nueva geografía” que se estaba imponiendo. Su brillante expediente le permite obtener una beca de investigación, con la que se incorpora al Departamento de Geografía sevillano e inicia su tesis de licenciatura.

La elaboración de este trabajo de investigación fue relativamente fácil y sus resultados muy brillantes. En ella no se acumulaban datos de archivos y fichas estadísticas sobre una zona concreta, abordando posteriormente su análisis desde la tradicional metodología regional cuyo objetivo era “disociar cada elemento de los paisajes, para así hacerlos mas inteligibles”, sino que en esta investigación se partía de la lectura y asimilación del libro de P. Hagget “El análisis locacional en Geografía Humana” y se intentaba demostrar el funcionamiento de tal metodología aplicada a una zona de Andalucía.

La provincia de Huelva fue el territorio elegido para servir de campo experimental y, sin la más mínima concepción al descriptonismo, el autor abordó su “Análisis locacional de la provincia de Huelva” que, finalizado en 1979, quedó archivado entre los innumerables folios que produce un departamento universitario y se quedan sin publicar, hasta que este año se convierte en libro.

Libro perfectamente legible y probablemente indispensable de lectura para todos aquellos que quieran saber qué es el análisis geográfico puro, así como para quien pretenda entender la articulación general del territorio onubense. En él se aborda exclusivamente el análisis territorial, no deteniéndose en el examen de las formas espaciales de los hechos, sino estudiando los propios contenidos del espacio identificados topológica y geoméricamente en “superficies”, “redes” y “nodos” y estableciendo a partir de ellos unas “jerarquías”.

Es, además, este un libro que puede constituirse en texto básico para las enseñanzas de Geografía en los niveles medios y básicos ya que, aun estando inédito, hemos podido comprobar algunos profesores universitarios su validez como guía para explicar temas relacionados con la topología o el análisis locacional.

Con esta investigación, José M.^a Feria ha dado una respuesta al vacío epistemológico que él mismo, junto a otros compañeros geógrafos jóvenes, vivió en el Encuentro de Barcelona al que antes aludía, mostrando un ejemplo de lo que debe ser el análisis geográfico en el sentido más puro de la palabra, o sea aplicando una analítica simple y llanamente científica a una parte del territorio andaluz y demostrando con ello que puede desde la Geografía abandonarse el estudio del “simple momento geográfico de los hechos” para abordar el análisis del “contenido estructural del espacio”, de cualquier espacio.

¿Cuál es el contenido estructural del espacio onubense? ¿Cómo pueden evaluarse y medirse estas estructuras espaciales? ¿Pueden ser medidos también los procesos que han conducido a tales estructuras en la actualidad? Estas y otras muchas son cuestiones que hallan respuestas satisfactorias en la obra que se comenta, en la que se sabe conjugar, con el magisterio de la inteligencia, la sencillez de lo bien concebido y hecho con la profundidad de la tarea contrastadamente científica.

JUAN FRANCISCO OJEDA RIVERA
Departamento Geografía
Sevilla

MARQUEZ DOMINGUEZ, J.A.: *La nueva agricultura onubense*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, (Cuadernos del I.D.R., n.º 6), 1986, 160 pp.

Si hubiese que calificar de alguna manera el trabajo de Juan A. MARQUEZ, el adjetivo no podría ser otro que el de oportuno. Y es así porque nos enfoca con claridad el mecanismo *actual* de incorporación del sector agrario a una economía de mercado. Se concreta este proceso en un espacio y tiempo dados, y a través de unas fórmulas de explotación innovadoras que a juzgar por el estudio que se nos ofrece parecen presentarse como el verdadero revulsivo de nuestra tradicional agricultura andaluza.

Uno de los principales aciertos del autor radica en mostrarnos el fenómeno ampliamente documentado y con repetidas comparaciones entre aquellos territorios donde la Nueva Agricultura inicia su desarrollo y el resto de la provincia onubense, donde el estancamiento y los rendimientos menores son patentes.

Los hilos conductores del trabajo se mueven siempre sin perder de vista los diferentes procesos que al fenómeno acompañan. Se analizan aquellos aspectos que componen intrínsecamente el fenómeno: métodos de cultivo y consideraciones generales acerca de este nuevo tipo de explotación (características endógenas), y aquellos otros que completan la dinámica de mercado inducida por este proceso de la Nueva Agricultura, incluyendo aquí las consecuencias sociales a las que el autor dedica reiterados comentarios a lo largo del texto (características exógenas).

Nos encontramos ante un territorio como es la provincia de Huelva, donde en determinados espacios se producen cultivos de alta rentabilidad en virtud de unas disponibilidades físicas —suelo y clima—, y de una condición particular del campesino como es su dedicación parcial. La cercanía al núcleo industrial de Huelva no es ajena a la aparición de este tipo de dedicación. Es pues importante el papel de este campesino, más en contacto con el medio urbano y en definitiva con la sociedad de mercado, que en efecto será el que menos tema arriesga su capital, nunca excesivo aunque sí de peso para los reducidos presupuestos de las rentas campesinas.

Los beneficios, según se colige del estudio de J. MARQUEZ, han sido abundantes, y los agricultores parecen haberse adaptado bien a este tipo de economía en el que pronto amortizan los capitales invertidos y donde la búsqueda de mercados no parece haber constituido ninguna traba para la distribución del producto, completándose así perfectamente el ciclo de producción capitalista. La aparición de cooperativas y un paulatino pero progresivo cambio en la forma de organización de mercados, que llegan en la actualidad a ubicarse muy lejos de los lugares de producción (Madrid, País Vasco, Francia...), dan fe de la maduración de este proceso que aún sin concluir da pie al autor para hablar de la existencia de un "Polo de Desarrollo Agrícola en el Litoral Onubense" (p. 143).

En Moguer se ejemplificaría el fenómeno de la Nueva Agricultura. A un análisis geográfico de este espacio sustentador, donde el autor aborda las características físicas, humanas y de recursos, continúa y complementa la definición de la estructura agraria del municipio moguerense.

Es en la tercera parte donde se nos pormenorizan los aspectos determinantes de la Nueva Agricultura en Moguer; se nos ofrece una amplia visión del cultivo del fresón, protagonista éste del éxito del nuevo sistema de explotación en este ámbito; y se nos introduce mediante el ejemplo concreto de Moguer en los mecanismos de adaptación al sistema de mercado de un territorio determinado.

Parece obvio que la sociedad del bienestar, también en el medio agrario, pasa por la plena incorporación del territorio al sistema capitalista. Al autor le preocupa —como a todo buen andaluz— el fenómeno del paro agrario, y ve en este tipo de economía una solución posible. La creación de una red de distribución desde Andalucía —aunque en ocasiones se trate de intermediarios muy atomizados— parece apuntar hacia el optimismo por cuanto que las riendas de la comercialización de nuestros productos empiezan a tomarse desde aquí.

Sólo haría falta saber en qué grado el aspecto de sumergido de este tipo de economía (p. 151) afecta a las condiciones laborales de sus trabajadores no empresarios y al erario público en general; y sobre todo, interesaría controlar desde este momento todos los aspectos que hacen posible tal tipo de “sumersión”, puesto que si nos encontramos en una fase de expansión debe ser ahora cuando sean sometidos éstos e institucionalizadas al máximo las ventajas sociales que este sistema de explotación pueda aportar.

VICTOR MANUEL FERNANDEZ SALINAS
Departamento de Geografía
Universidad de Sevilla

TOCINA. ESTUDIOS LOCALES NUM. 1, Ayuntamiento de Tocina, 1985, 180 páginas, 15 láminas, ilustraciones, v. 24 cmts.

El primer número de la revista TOCINA. ESTUDIOS LOCALES, que apareció en diciembre de 1985, hace ahora justamente un año, ha pasado prácticamente desapercibido, apenas si ha tenido difusión a no ser entre los propios colaboradores o algunas personas del municipio que, sin embargo, no pudieron evitar cierta decepción al comprobar que no aparecían en sus páginas las crónicas de los orígenes del pueblo o las gestas de gloriosos antepasados familiares. Hace ya algunos años que la historia local —de ello se trata en esta publicación— ha tomado otros caminos (no se celebra ninguna efemérides ni había que competir en juegos florales) y las intenciones de la revista parecen bien alejadas de aquel localismo cargado de anecdotismo y erudición, cuando no de un inflado espíritu patriótico y trascendental (no faltan ejemplos significativos y pintorescos para el caso de Tocina) que una vez traspasados los límites municipales perdían todo su interés.

Este primer número ha sido realizado por un grupo de personas, casi todas vinculadas a la universidad y dedicadas a la docencia o la investigación. Pero nada tiene que ver con cualquier actividad académica. A ellos se debe íntegramente el proyecto y su ejecución, desde el título a los detalles formales de la revista, la elección de los temas y la gestión de la financiación. El Ayuntamiento de Tocina, a pesar de la colaboración de otras entidades (Excma. Diputación Provincial de Sevilla, Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Círculo Cultural de Tocina) debió correr con la mayor parte de los gastos de la impresión, los únicos gastos, pues las colaboraciones fueron totalmente desinteresadas.

Se trataba, primeramente, de localizar un espacio en el mapa y describirlo. El contenido de este número es, pues, prácticamente geográfico y, salvo el último artículo, los demás se sitúan en el presente o, en todo caso, no van más allá de principios de siglo cuando necesitan explicar con ello alguna realidad actual. Se trataba, también, de dar a conocer el medio geográfico, donde se desarrolla gran parte de las actividades económicas de los habitantes de este municipio, los propios habitantes y las relaciones entre ambos aspectos. En líneas generales, estos objetivos se han cumplido en la revista y cuando no, han quedado abiertas, al menos, una serie de cuestiones para futuros trabajos más exhaustivos.

En conjunto los temas presentan cierta coherencia en su distribución. En el primero, José OJEDA ZUJAR, describe “El medio físico de Tocina”; trata de valorar, aunque solo lo haga escuetamente, el papel de las condiciones naturales en el desarrollo histórico del municipio y el potencial de sus recursos de cara al futuro. Un breve repaso a la historia geológica de la Depresión Bética sitúa a Tocina en su contexto físico general: Tocina es un pequeño municipio situado en la Vega del Guadalquivir en la margen izquierda del curso medio del río, sobre una de las terrazas aluviales más jóvenes de la provincia de Sevilla. La actual apariencia de su paisaje comienza a insinuarse en el Cuaternario, cuando se instala la red fluvial; la evolución del cauce del río proporciona a estas tierras su fisonomía eminentemente plana. Por su situación geográfica Tocina goza de un clima marcadamente mediterráneo (unos veranos largos y calurosos y un régimen de precipitaciones bastante irregular) con ciertas modificaciones debidas a su localización junto al río. Unos suelos, finalmente, jóvenes y de textura equilibrada, facilitan las labores agrícolas.

Manuel MARCHENA GOMEZ describe las interrelaciones que se dan entre el término municipal de Tocina y su entorno provincial y comarcal, y centra su estudio en el ámbito local, explicando con detalle los elementos más destacados que se observan en su mapa: Tocina ocupa una reducida extensión de terreno —el más pequeño de la Vega del Guadalquivir— situado casi en el centro de la comarca, a pocos kilómetros de la capital. Se encuentra en una posición intermedia, en general, respecto a los demás pueblos de la Vega, según cifras relativas a población (número de habitantes, evolución de la población en los últimos veinte años, distribución de la población,...) así como, en cuanto al nivel de vida, capacidad económica y otras variables de carácter socioeconómico, que pueden deducirse de indicadores como el número de teléfonos, de camiones, de entidades bancarias, entre otros. De una observación atenta del mapa del término, desplegado a doble página (el trabajo de MARCHENA es el más denso y el más expresivo gráficamente de todos), destacan:

- La artificialidad del límite Oeste, con Cantillana, y la peculiar configuración del término de Villanueva del Río y Minas que abraza al de Tocina por el Norte, Este y Sur, planteando indirectamente, una serie de inconvenientes administrativos y económicos y sociales.
- La línea del ferrocarril que atraviesa el término, casi por su centro, de Norte a Sur, y más concretamente, el nudo ferroviario de Los Rosales, ha contribuido, junto con la apertura de la fábrica azucarera a principios del presente siglo, a la presencia en tan corto espacio de dos núcleos de población, con notables diferencias demográficas, de morfología urbana e, incluso, de perspectivas económicas, más halagüeñas para Los Rosales.

- La existencia de un complicado entramado de vías pecuarias, caminos vecinales y acequias, sobre las que se asientan las carreteras principales del término y que han sido motivo repetido de problemas de tipo administrativo, planteados por la usurpación de parte de estas vías por algunos vecinos.

Una relación de quince dibujos realizados a plumilla por Germán PEREZ VARGAS introduce en la revista una especie de intermedio gráfico que alivia, en cierto modo, la densa redacción del artículo precedente. Se trata de una serie realizada a partir de la documentación antigua de los archivos locales, diversas fotografías retrospectivas del pueblo y la visualización directa de algunos lugares del casco urbano.

Juan MARQUEZ DOMINGUEZ aborda el estudio de “La organización del sistema agrario en el municipio de Tocina”. Divide su artículo en dos apartados: la organización agraria interna, en el que describe la morfología y la estructura agraria, y la organización agraria externa, en el que enumera “algunos factores que influyen en el sistema agrario”, como la comercialización y el mercado. Juan MARQUEZ ofrece una visión general bastante clara, aunque muy somera en algunos casos, de la situación en que se encuentra la agricultura en Tocina. Destacamos las siguientes ideas:

- La elevada proporción entre el espacio cultivado (todo él de regadío) y el cultivable, que indica un buen aprovechamiento del terrazgo; como la mayor parte de las tierras de su entorno, se trata de un espacio intensamente cultivado.
- En cuanto a la distribución de los cultivos, el predominio de la superficie ocupada por el maíz, indica una “infrautilización de los recursos del término”; le siguen los frutales, fundamentalmente cítricos, aunque en los últimos años el cultivo del melocotón ha experimentado un destacado avance.
- Desde los años sesenta se registra una tendencia a la disminución del número de parcelas por explotación y de éstas a aumentar sus dimensiones medias, predominantemente pequeñas (entre 1 y 10 Has.); el régimen de tenencia se da sobre todo en forma directa, es decir, en propiedad, habiendo disminuido últimamente el arrendamiento y la casi desaparición de la aparcería.
- La mayor parte de los productos agrarios del término se destinan a la venta en diferentes mercados exteriores, canalizados por varios productores mayoristas, que prefieren los mercados nacionales, donde colocan fundamentalmente cítricos, tres Sociedades Agrarias de Transformación, dedicadas casi por entero a la naranja y el melocotón, que envían en su mayor parte al extranjero, dos cooperativas, que exportan diversos productos también al ámbito nacional y regional y una empresa “comercializadora-productora”, actualmente en crecimiento y preferentemente dedicada al mercado internacional.

“La población de Tocina entre 1900 y 1981” es el título del trabajo de Víctor Manuel FERNANDEZ SALINAS. En él estudia la evolución de la población del municipio hasta 1970, la estructura demográfica en 1981 (distribución y composición de la población global del término), un estudio comparativo de las características demográficas de los dos núcleos de población, Tocina y Los Rosales y, finalmente, un estudio detallado de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y emigración; a grandes rasgos, la evolución demográfica de este municipio corre paralela a la regional y nacional,

con las que presenta diferencias, debidas a su particular coyuntura económica en el presente siglo; en general se pueden apreciar dos etapas: la primera, hasta la década de los sesenta desde principios de siglo, se distingue por un crecimiento sostenido de la población favorecido por el desarrollo del nudo ferroviario de Los Rosales, la puesta en regadío desde principios del segundo cuarto de siglo y la implantación de una fábrica azucarera por la misma fecha. Sólo la crisis de principios de siglo y las consecuencias de la Guerra Civil, consiguieron truncar la tendencia positiva; el crecimiento real, sobre todo a partir de los años cuarenta, supera incluso los valores de Andalucía; destaca en este período la espectacular crecida del incipiente núcleo de Los Rosales, que alcanza cifras muy similares a las del núcleo cabecera, Tocina. En la segunda etapa, desde los años sesenta hasta 1981, se produce el cambio de signo en la tendencia demográfica: aunque se mantiene el crecimiento vegetativo de signo positivo, un fuerte flujo emigratorio provocado por el agotamiento del proceso de expansión del regadío, la crisis de mercado de productos tan decisivos para el municipio como el algodón y la remolacha, la progresiva mecanización de las actividades agrícolas y la atracción cada vez más fuerte de la cercana capital, ha mantenido la población en una situación de estancamiento. A pesar de estas circunstancias, las perspectivas no parecen del todo pesimistas. El último padrón municipal de habitantes arroja cifras superiores a las de 1981 (8.200 habitantes, frente a los 7.323 hab. de entonces), por lo que cabe esperar que sean ciertas las previsiones de FERNANDEZ SALINAS al decir: “la presencia en el municipio de tasas de crecimiento vegetativo aceptables permiten prever que de detenerse el flujo emigratorio, la población de Tocina podría alcanzar de nuevo niveles de crecimiento satisfactorios”.

El último artículo, “Apuntes para el estudio del paisaje agrario de Tocina. Siglo XVIII”, de José María CARMONA DOMINGUEZ, introduce el estudio del paisaje agrario del término a partir, básicamente de la información que proporciona el Catastro del Marqués de la Ensenada, en concreto, el “Libro registro de bienes de eclesiásticos” y otras fuentes complementarias, todas en los archivos Parroquial y Municipal de esta localidad.

Con este artículo se inicia una serie dedicada exclusivamente a la historia local, el caso concreto de Tocina, realizada con cierto rigor y con un sentido más actual de la investigación de la historia. Un ámbito local que, sin olvidar lo reducido de su objeto, es consciente del alcance de sus resultados: el municipio apenas alcanza las mil cuatrocientas hectáreas de término y sus fondos documentales son tan escasos que la serie puede agotarse en poco más de cuatro o cinco ejemplares. Su objetivo es reconstruir la historia de la localidad a partir de la documentación de sus archivos Municipal y Parroquial, recientemente ordenados, y de otras fuentes de información no necesariamente locales. Propone, además, una fórmula que, de aplicarse y tener continuidad en otros lugares, contribuiría, sin duda, a disminuir aquella necesidad de datos particulares que tienen los que se dedican a trabajos de mayores proporciones. No parece un intento irrealizable, en ello interesa insistir. Bueno sería que el modelo pudiera generalizarse a otros pueblos, de hecho, algo se está gestando en Brenes, municipio muy próximo a Tocina con rasgos parecido a éste.

JOSE M.^a CARMONA DOMINGUEZ
Licenciado en Geografía e Historia